

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ÓRGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1932

Número 7.188

TEMAS POLITICOS

¿Llegará a gobernar el Sr. Lerroux?

(Colaboración para "GACETA DE TENERIFE")

Que el señor Prieto, apóstata general de las instituciones republicanas e insuperable organizador de festejos, es, además de un orador espontáneo a quien le sobra malicia política y no le falta elocuencia, enemigo del señor Lerroux, es notorio; y por esta notoriedad de la antipatía que el señor Prieto siente hacia el señor Lerroux hay que acoger con cierta reserva los juicios del primero respecto del porvenir político del segundo. Es, pues, posible que el señor Prieto, que ha andado estos días tan cerca del primer Magistrado de la República y que le ha tomado el pulso a la opinión, a la opinión republicana, se entienda, en las poblaciones visitadas por aquel, se haya ido un poco del seguro al decir que el señor Lerroux no gobernaría nunca.

Sin embargo: debemos reconocer que el vaticinio prietista responde a la lógica y al sentido común. Y la lógica y el sentido común se rebelarían contra una sucesión del Gobierno actual que no representara cambio ideológico, ni cambio de procedimientos y si una mera sustitución de personas. Al señor Lerroux le parece bien, según sus últimas declaraciones, todo lo que ha hecho el señor Azaña, y aún cuando teóricamente no se entusiasma con las deportaciones, las acepta, también, en bien de la República. A un presidente que lo hace bien, a juicio del titulado jefe de la oposición gubernamental ¿por qué se le había de sustituir? Ni siquiera cabría la sustitución en el caso no probable, por ahora, de la retirada de los socialistas del Gobierno, ya que estos apoyarían, desde la oposición, preferentemente al presidente actual y no partirían peras con el aspirante.

Es, pues, no sólo posible, que la posibilidad no la niega nadie, pero hasta muy probable que Lerroux encuentre siempre cerrado el camino para la Presidencia del Consejo. Y no es que se lo haya cerrado nadie, es que se lo ha cerrado él, con la política de balancín; con la política de cal y de arena; con la política de amargar y no dar; con la política de alternar el gesto sonriente y el gesto iracundo. Aunque equivocadamente, a nuestro juicio, —lo hemos dicho hasta la saciedad—, una parte de la opinión pública puso sus ojos y sus esperanzas en el señor Lerroux, el señor Lerroux la ha defraudado escandalosamente. Una actitud clara, definida, enérgica del señor Lerroux habría evitado muchas cosas, tal vez, incluso, el hecho rebelde del 10 de Agosto. Poco a poco ha ido cediendo el terreno en el que dominaba y ahora apenas es soberano del terreno que pisa. Pudo ser un conquistador; ahora no puede ser otra cosa que un sometido, un recluta disponible.

Acaso echen mano de él para algún puesto en el cual tenga que recibir diariamente el santo y seña gubernativos.

PATRICIO

LO QUE SE DESCUBRE EN VIENA

Otra Clínica fraudulenta de esterilizaciones

Las pesquisas de la Policía de Viena en los trabajos que se vienen realizando para comprobar el alcance de las fraudulentas clínicas de esterilización masculina, ha dado por resultado el descubrimiento de una segunda Clínica en dicha capital.

Al frente de ella estaba un obrero llamado Zersavil. Le secundaban tres enfermeros. Como director del Establecimiento aparecía el anarquista Pierre Ramus.

Se ha averiguado que en esta Clínica se operaron a más de cien hombres para hacerlos totalmente infecundos.

Se considera como jefe de la organización al anarquista que estaba al frente de esta segunda Clínica.

A medida que avanzan los trabajos de la Policía se amplían los detalles de la función de estos fraudulentos operadores. Se piensa que fueron más de seis mil los hombres esterilizados.

CURIOSAS Y SENSACIONALES REVELACIONES

En las fábricas de Rusia reina el caos

LOS OBREROS SOLO TRABAJAN ALGUN RATO Y EL RESTO DEL TIEMPO LO DEDICAN A LA CHARLA Y A LA MURMURACIÓN

Hace unos días acaba de regresar a Inglaterra un experto en contabilidad que ha estado en Rusia nueve meses, contratado para instruir los empleados de la H. R. S. S., en los modernos sistemas de Contabilidad.

El señor Arthur Geltmann, que así se llama el viajero, hace curiosas y sensacionales revelaciones acerca de la vida del obrero y del empleado en el país de los soviets.

Cuenta que en las fábricas bolcheviques reina el caos. Nadie se entiende ni nadie sabe a quien obedecer ni a quien dejar mandar.

El señor Geltmann tuvo que estar en Moscú, enseñando su especialidad a los empleados del Estado en las fábricas. Su primera sorpresa fué ver a los 300 empleados de la fábrica que solo trabajaban algún rato. El resto del tiempo lo dedicaban a la charla y a la murmuración.

Cuando se trataba de enviar un cuestionario a los fabricantes de la Región, los empleados discutían un par de horas el color del papel que habían de emplear, si azul, blanco, o verde. Si les preguntaba por qué no trabajaban, respondían: "¿Trabajar? ¿Para ganar un bono de pan? ¡Si no hay pan! O ¿para un bono de azúcar? ¡Si no hay azúcar!".

Estas respuestas produjeron un gran dolor al contable inglés. Así, en estas condiciones, tuvo que vivir nueve meses en Rusia, sobrecogiéndose de los cuadros de miseria, pasmándose de los sufrimientos y de las privaciones que pasan.

Sigue su referencia hablando de que en la misma Fábrica había centenares de máquinas de calcular que no se habían usado. Los productos manufacturados estaban en el suelo rodeados de grandes charcos de agua, pues los techos del edificio habían sido destruidos y nadie se preocupaba de que fueren arreglados.

Los hombres desperdiciaban más del cincuenta por ciento del material que emplean. Cuando llega la hora de comer, se presentan en las cantinas dos horas antes de la anunciada y esperan el turno. Después, esperan un par de horas más antes de volver al trabajo.

La organización de los ferrocarriles es otra tragedia. Centenares de máquinas están retiradas en los depósitos por no haber piezas de recambio para repararlas.

La visita y estancia del señor Geltmann en Rusia ha sido pródiga en descubrimientos escalofrantes, que ponen de relieve la marcha del régimen colectivista en aquel país, que aún pretende extender por el mundo sus desdichadas miserias y dolores.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

REPUBLICA DE NIÑOS

La acometida es la misma en todas partes. La lucha se estrella de idéntica manera. Y es que la gran enemiga de Dios y de la Religión es la misma también en el Mundo entero. Sus armas son conocidas en toda la cristiandad. Su odio va desollando la tierra, agostando las flores de la piedad, las flores de la fe, en tantos y tantos hogares y en tantas, tantas almitas. Porque ese es el punto al que van todos los tiros... Los niños... Hubo un día en que labios divinos declararon su amor, su predilección por los pequeñuelos... desde entonces, podría decirse, los enemigos de Jesús se han ensañado contra la infancia, han declarado una guerra satánica al alma de los amiguitos predilectos del Divino Maestro.

No habíamos llegado, sin embargo, a los horrores a que se está llegando ahora. Uno de ellos es, sin duda, la República de los niños que nació en Austria, en Gusiind, aplicándose allí los principios de esta nueva pedagogía. Conquista, pues, esta, tan horrenda, de los socialistas austriacos de la República de niños, medio diabólico, en verdad, para propagar el socialismo antirreligioso en la juventud.

¿Qué son estas Repúblicas? Campos o colonias de vacaciones organizadas de tal suerte que el niño se vea en ellas iniciado a la vida socialista y que la organización del campo de concentración sea como una demostración de la excelencia de los principios socialistas, capaz de conciliar al partido las regiones más refractarias. Las leyes por las que habían de regirse las colonias de vacaciones, fueron preparadas en Austria por unos Consejos en los que colaboraron los representantes de los niños y los de la dirección, y promulgadas luego por el conjunto de los niños. ¡Pobres criaturas llamadas a intervenir en una obra tan demoledora y de consecuencias tan fatales para su vida moral! El primer párrafo de estas leyes se expresa de este modo: "Los niños de la colonia Gusiind se agregan libremente a la comunidad, obedecen a las leyes que ellos mismos se han dado y se comprometen a practicar entre ellos el mejor compañerismo".

La Constitución de las colonias se fijó así: cada una de las diez camarillas ocupadas por niños de diez de diez años, elegía sin ninguna presión exterior un chico o una chica de confianza. Estos niños (seis chicos y cuatro chicas) constituirían la asamblea legislativa o Parlamento de las colonias. Y ella, con la colaboración de la dirección, promulgaban las leyes de la colonia y la orden del día y ejercía libremente el poder jurídico. A partir del momento en que la primera asamblea plenaria de los niños hubo promulgado la Constitución, ni el director ni ningún vigilante tuvo ya facultad para castigar a los niños... Su poder se limitaba a señalar el culpable al "gran tribunal" como le llamaban los pequeños, tribunal que se constituía en tal, todas las semanas, bajo la presidencia del director, y que era respetado hasta lo increíble por los niños y aún por los propios vigilantes.

En 1929 se habían organizado en Aus-

tria siete repúblicas de niños, sin contar 42 colonias de vacaciones socialistas también de menos importancia.

En dicha fecha Alemania había adoptado hacia ya tres años la fórmula austriaca y obtenía con ella para el partido y el ideal socialista un excelente rendimiento. En 1929, 8.500 niños fueron reunidos en seis repúblicas, una de las cuales se estableció "en medio del dominio negro del partido del Centro", en la isla de Naniedy sobre el Rhin.

La organización es idéntica a la austriaca, horas de levantarse, de comer, descansos, juegos, deportes, todo ello unido a excursiones, canciones, discursos, elecciones, etc., etc., de carácter socialista, naturalmente. "Los Amigos de la Infancia"—buena amistad, por cierto—tenían y concedían gran importancia a los viajes de propaganda... y a las visitas de personas deseadas de conocer al detalle estas repúblicas.

Hubo quienes quedaron pésimamente impresionados ante el aspecto poco aseado de las tiendas de campaña; las camarillas sin tabique de separación y otras lindezas por el estilo, teniendo, además, en cuenta que chicos y niñas se acuestan, juegan y se pasean juntos. En cuanto a la vestimenta más vale no hablar de ella. Sangra el alma al pensar en el vivero horrendo de pecados, de impurezas, de sensualidades que significan estos campos de concentración ideados por los que están, seguramente, inspirados por el espíritu satánico. Aún cuando la finalidad que persiguen los organizadores de las repúblicas de niños fué netamente antirreligiosa, la palabra de orden era la de adaptarse a la psicología de las poblaciones en medio de las cuales se vivía y de los visitantes que se recibía. Se trataba, en suma, de conquistarse las simpatías o, al menos, adormecer las sospechas. Desgraciadamente lo han conseguido en varias ocasiones.

Porque en Alemania, como en Austria, como en todas partes, hay muchos tonos que se vuelven locos en cuanto están en presencia de algo moderno. ¿No hemos visto este verano familias muy tranquilas, buenas en el fondo, que jamás se hubiera podido creer iban a seguir corrientes nada morales, que llevaban a sus niñas y a sus niños con trajes de baño y albornoz por medio de las calles y que transigían con desnudos y libertades... porque les parecía el último grito de lo moderno?

Cloro es que estas repúblicas que son organizaciones de educación socialista, son todavía muy poca cosa en número al lado de las magníficas organizaciones católicas austriacas y alemanas que existen en favor de los niños y de la juventud.

Pero... la semilla está echada. El mal va cundiendo y antes que cunda del todo y se propague a otros puntos, meditemos en ello y trabajemos con ahínco y con generosidad en multiplicar las obras de vacaciones para niños y jóvenes, dentro de nuestro campo católico dotándolas tan admirablemente que puedan vencer en toda la línea a la de los enemigos.

María DE ECHARRI

DE ACTUALIDAD AEREA

El "Zeppelin" ha volado sobre Madrid

UN HERMANO DEL "ZEPPELIN"

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Con sorpresa de todos, porque no se le esperaba, ha volado sobre Madrid el gigantesco dirigible "Conde Zeppelin", así llamado en honor y recuerdo de su inventor prematuramente fallecido, el Conde, el "Graff", como dicen los alemanes, en su idioma.

Desde hace años existen dos clases de aparatos para volar, que se basan en opuestos principios científicos.

Los globos y los dirigibles vuelan porque son aparatos provistos de una gran cámara llena de un gas y, como éste siempre es menos pesado que el aire,

aquellos ascienden a la atmósfera y se mantienen en ella sin caer, por la diferencia de densidades. Resueltos los problemas de ascensión, descensión y dirección, la navegación aérea es un hecho.

Por el contrario, los aeroplanos son todos ellos aparatos más pesados que el aire, pero ascienden a la atmósfera y se mantienen en ella, merced a unas aspas, a unas hélices en movimiento constante y muy rápido, transmitido por motores de mucha fuerza. Es el mismo principio que el de los buques de rue-

das, de vapor, de agua y de las restantes clases de motores marítimos.

Mapa Mundi.—La aviación y el servicio regular del "Zeppelin" ha tomado tal incremento que el Bureau de la Unión Postal Universal, de Berna, ha publicado recientemente un Mapa-Mundi, de gran tamaño y en proyección Mercator, que es una obra valiosísima.

El "Zeppelin" ha cruzado la capital totalmente, llegando desde el extremo Sur al Norte, Occidente y Oriente. La expectativa ha sido general y representa un triunfo científico extraordinario elevar el "Zeppelin" a la meseta castellana y cruzar España, de Suroeste al Nordeste.

El "Zeppelin" ha hecho, entre otras más, una maravilla: transportar cartas certificadas desde Berlín a Buenos Aires en ocho días, cuando por ferrocarril y buque el correo emplea de 18 a 20 días, por lo menos.

Un hermano.—Dentro de fecha relativamente cercana, volará otro dirigible hermano del "Zeppelin", más gigantesco todavía, más rápido, más capaz y que no puede incendiarse. De este invento, que producirá emoción universal y de otros dos, español e italiano, no menos notabilísimo, nos ocuparemos, "Deo volente", en próximo artículo.

Eduardo NAVARRO SALVADOR

Motors
Siemens
Los más conocidos

Notas de Información

COMANDANCIA DE MARINA

Enajenación de buques

El "Diario Oficial del Ministerio de Marina" anuncia la próxima enajenación de varias unidades de nuestra escuadra, que se encuentran en situación de reserva desde hace tiempo.

Polizontes

El ayudante de Marina de la isla de la Palma ha interesado del señor comandante de Marina se le remitan los auxilios necesarios para cuatro procesados por el delito de polizontaje, que en aquel distrito marítimo están sujetos a procedimiento.

Ampliación de plazo

El inspector general de Personal y Alistamientos ha telegrafiado al señor comandante de Marina, notificándole que ha sido ampliado el plazo para la admisión de solicitudes para pasar a los servicios de la Marina civil los actuales celadores de puertos.

Cantidades libradas para practicajes

El jefe de Estado Mayor de la Base Naval de Cádiz ha enviado un escrito en el que se da cuenta a esta Comandancia de haber sido libradas varias cantidades necesarias para pagar los servicios de practicajes.

Dando gracias

La Compañía Metropolitana de Construcciones ha dirigido al señor comandante de Marina un escrito expresándole su agradecimiento por haber dado órdenes prohibiendo atracar buques en el Penitente, del Puerto de la Cruz, mientras duren los trabajos para destruir un gran bloque de cemento hundido en aquel puerto.

El paso del "Graff Zeppelin"

El señor comandante de Marina ha dirigido un telegrama al director general de Aeronáutica, participándole el paso del "Graff Zeppelin" por esta capital, en la tarde del pasado martes, con rumbo Norte-Sur.

Una diligencia judicial

El juez instructor de esta Comandancia, señor Montojo, ha dirigido una comunicación al señor comandante de Marina, rogándole se digne disponer lo conveniente a fin de que comparezcan ante aquel Juzgado dos médicos militares hoy, día 29, a las once de la mañana, con objeto de que se trasladen, en compañía del citado Juzgado, a la Cárcel Provincial, para practicar un reconocimiento pericial facultativo en el procesado Angel Gallardo López, por haberlo dispuesto así el ministro togado de Marina.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 29 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratin, instalada en la calle del Castillo.

DE INTERES PARA NUESTRA AGRICULTURA

Una patriótica iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife

EL PROXIMO DOMINGO SE CELEBRARA UNA IMPORTANTE ASAMBLEA PARA TRATAR DE LAS PLAGAS DEL CAMPO Y SU EXTINCION

Nos complacemos en publicar a continuación la interesante Circular en que la Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife convoca, para el próximo domingo, día 2 de Octubre, la Asamblea en que, por su iniciativa, se tratará del importantísimo asunto de las plagas del campo y de su extinción, con lo que la expresada entidad exterioriza, una vez más, su decidido interés por todos los problemas de vitalidad insular:

Esta Sociedad Económica, que en todos los momentos de su larga vida se ha preocupado de cuanto afecta a los intereses de la región, no podía permanecer inactiva ante la nueva plaga, que haciendo este año su aparición con caracteres alarmantes en los campos de La Laguna, Tacoronte y Tegueste, amenaza seriamente el cultivo del trigo, base siempre la más sólida de la riqueza agrícola del país.

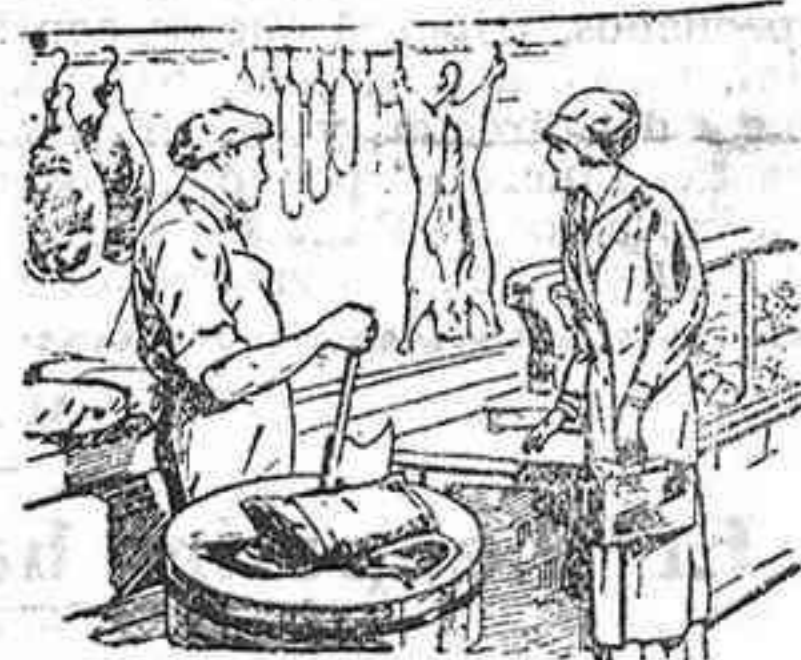
Trátase de un insecto (aun no estudiado debidamente) que depositando, al parecer, (según los informes obtenidos) sus huevecillos en la caña del trigo cuando está en hierba, da origen luego a multitud de larvas que viven y se alimentan de los jugos de dicha planta, debilitándola, y que, continuando sus evoluciones y transformándose en ninfas, dan más adelante lugar al insecto perfecto, muy semejante al gorgojo común. Ya en esta forma, bien permanece dentro de dicha caña, bien busca salida al exterior, recorre el terreno, se pasea por el tallo del cereal, rodea la base de la espiga al nacer, se aprovecha de sus azucarados jugos y hace, finalmente, que aquella muera, se caiga al menor esfuerzo, o no grane del modo debido.

La expresada plaga, que indudablemente existía en años anteriores, pero de un modo discreto y poco perceptible, ha hecho al presente su aparición de una manera formidable, siendo causa de que la cosecha de trigo última haya descendido en un treinta o más por ciento.

Ante la triste perspectiva que para el próximo se vislumbra la Económica, no ha dudado en provocar la reunión de una gran Asamblea, a que concurren, además de sus socios, los técnicos y agricultores de la región, a fin de discutir en ella y poner en claro cuanto se relaciona con esta plaga y con las demás que desde hace años vienen dejando sentir sus perniciosos efectos en la Agricultura canaria, cuales son la hormiga argentina, la cochinilla, la serpeta, el mildiú, la mosca mediterránea y otras varias; plagas que, atacando los cultivos de plátanos, viña y toda clase de árboles frutales, amenazan con la destrucción completa de los mismos.

Bien comprende esta Sociedad que son muchos y variados los temas que se relacionan con la agricultura isleña y que merecían de ella una especial atención, pero en la imposibilidad de abarcar todo de una vez, bástale dar un primer paso, que si, como es de esperar, fuere fructuoso, sería motivo de aliento para llevar sus iniciativas por nuevos y más extensos derroteros.

Insistiendo en su propósito, y deseando que éste no muera o sea estéril por falta de apoyo, requiere esta Económica



¿Está usted enfermo?

—¿Qué le pasa, Eulogio?
—Es que como no saigo de la tienda y no puedo dejar de comer carne, estoy viendo las estrellas con mis hemorroides! No voy a tener más remedio que hacerme operar.
—¡No, hombre! Siga usted mi consejo, ¡pruebe el Pasterisán y ya verá cómo en pocas semanas queda usted radicalmente curado! Es infalible.

Unguento, 4.50 Supositorios, 5.75.
• Venta en farmacias.

por la presente Circular la asistencia de cuantas personas tengan interés en ver dilucidados estos asuntos, y en especial, la preciada colaboración de quienes estén en condiciones de traer al debate una idea, una experiencia que pueda ser aprovechable respecto de las enunciadas plagas, estudiando sus causas, la vida y propagación de los insectos que las producen, sus medios de ataque, sus enemigos probables o posibles, insecticidas más eficaces, manera de aplicarlos, unificación de esfuerzos y todo aquello que pueda contribuir a la total extinción de las plagas o a reducir las en proporciones notables.

Todos los agricultores, pues, de la isla y cuantas personas se interesen en la solución de los problemas de que se ha hecho mérito, en especial aquellas que, según se ha expresado, puedan contribuir con sus luces y experiencias a dicho fin, considérense citados por la presente, sirviéndose asistir a la Asamblea que el domingo 2 del próximo mes de Octubre, a las tres de la tarde, se celebrará en el local de la Económica, Plaza del Adelantado número 1 (Planta baja del Ayuntamiento).

La Laguna, 19 de Septiembre de 1932.— El secretario general, Dacio V. Darías y Padrón; el director accidental, Ramón de Ascanio y León.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

CANDELARIA

Fiestas en honor de Nuestra Señora del Rosario

Con el objeto de unirse al concierto unánime de himnos y plegarias que en este día dedica el Mundo entero a la Reina del Santísimo Rosario, los fieles de Candelaria piensan también contribuir a solemnizar dicha fiesta. A este fin las cofradías y demás fieles tendrán en el Santuario los siguientes cultos:

A las ocho de la mañana del próximo domingo, Misa de Comunión general, en cuyo acto cantará piadosos Motetes el coro de las Imeldas.

A las nueve, Misa cantada con sermón. Por la tarde será la procesión acostumbrada por los claustros del convento.

Jubileo plenísimo

Todos los fieles que, habiendo recibido los Sacramentos de la Confesión y Comunión, visiten este Santuario el domingo, ganan indulgencia plenaria tantas veces cuantas se postren a orar ante la sagrada Imagen.

Este privilegio se extiende hasta las doce de la noche.—El Corresponsal.

Vida judicial

Sentencia

El Tribunal de Derecho, de esta Audiencia Provincial, ha dictado sentencia en la causa tramitada en el Juzgado de esta capital, por el delito de hurto, contra José López Quintero.

La Sala aprecia la concurrencia a favor del procesado de la circunstancia modificativa atenuante número tercera del artículo noveno, o sea de no haber tenido el delincuente intención de causar un mal de tanta gravedad, condenándolo a la pena de seis meses y un día de presidio correccional, accesorias y al pago de las costas.

Juicios para hoy

Ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, se celebrará en la mañana de hoy la vista de la causa incoada en el Juzgado de Icod, por el delito de hurto, contra Domingo Santana González.

El Ministerio público, que en el acto de la vista estará representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, pide en sus conclusiones se imponga al procesado la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas.

También tendrá lugar hoy, ante la misma Sala, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de estupro en la persona de María Cristina Mesa y de Mesa.

La acusación particular, a cargo del abogado señor Schwartz, pide en sus conclusiones se imponga al procesado la pena de cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas, debiendo dotar

a la ofendida en la cantidad de 3.000 pesetas.

Defenderá al acusado el letrado señor López de Vergara.

La fecha de los ascensos de los jueces de Primera Instancia

Por un decreto de Justicia se ha dispuesto que los ascensos de los jueces de Primera Instancia e Instrucción surtirán todos sus efectos desde la fecha en que se produzca la vacante del sueldo superior.

Los certificados en extracto de las inscripciones de nacimiento

Por el Ministerio de Justicia se ha dictado el siguiente decreto:

"Artículo primero. Todos los certificados referentes a las tres primeras secciones del Registro civil continuarán expidiéndose literales, pero podrán expedirse en extracto, siempre que los peticionarios manifiesten expresamente su deseo de que se extiendan de este modo, reservándose a los Tribunales y autoridades de todo orden la facultad de exigirlos en extenso, cuando lo estimasen necesario para la resolución del asunto sometido a su competencia.

Artículo segundo. En los certificados que se soliciten en extracto de los consules o de la Dirección general de los Registros, se hará constar la procedencia del documento que originó la transcripción, cuando la inscripción no se haya producido directamente en los Registros respectivos.

Artículo tercero. Estos extractos producirán los mismos efectos que los literales con las reservas señaladas en el artículo primero.

Artículo cuarto. Los mencionados extractos se reintegrarán con arreglo a la Ley del Timbre como los ordinarios y devengarán los mismos derechos.

Artículo quinto. En el caso de que se expidan certificados literales de actas relativas a inscripciones de hijos naturales reconocidos con posterioridad a su nacimiento, se verificará en la forma preceptuada por la Real orden de 12 de Mayo de 1917, con la limitación señalada en el artículo primero.

Artículo sexto. El ministro de Justicia queda autorizado para la redacción de los modelos referentes a los certificados en extractos."

SIRVIENTA

Se desea una, pagándole buen sueldo. Inútil presentarse sin buenos informes. Darán razón calle Méndez Núñez, 56.

De Hacienda

Ingeniero industrial

Por el Ministerio de Hacienda se ha comunicado a la Dirección general de Rentas Públicas, una orden ministerial nombrando ingeniero industrial de esta Delegación a don Miguel Garau y Riu, jefe de Negociado de tercera clase.

Designación de secretarios para liquidar presupuestos

Por orden del jefe de Administración local han sido designados los secretarios de Guía de Isora, Vilaflor, Garafía y Fuencaliente, para que gestionen de los Ayuntamientos de Adeje, Arona, Punta-gorda y El Paso las liquidaciones de los presupuestos ordinarios de 1931, que aun no los han enviado y cuyo requisito es necesario a los fines de Estadística.

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. José M. Frago 157'92
Ayuntamiento de esta cauital 35.420'17

Cultos religiosos en La Laguna

En las Siervas de María

Los cultos de Octubre serán dedicados al Santísimo Rosario

Todos los días, a las seis de la tarde, en la capilla de las Siervas de María, de la vecina ciudad de La Laguna, habrá Exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Letanía, acto de desagravios y Reserva, con letrillas y cánticos apropiados.

La duración del acto será de una hora. Se ruega la asistencia a cuantas personas puedan hacerlo, para rogar por las necesidades de la Iglesia y de la Patria.

Café Cuatro Naciones

de
JUAN ALVAREZ
(antiguo encargado del café "La Peña")
Ofrece al público un excelente servicio.

Consultorio Gratuito

Constituciones de sociedades

M. T.—Adeje.—Los exportadores, comerciantes e industriales de esta villa desean constituir un Sindicato por acciones de transportes terrestres y marítimos. ¿Pueden hacerlo? ¿Qué legislación rige sobre la materia y qué trámites deben seguirse para la formación y aprobación del Estatuto?

Es evidente que pueden constituir la empresa que desean; y aunque no se consigna en la consulta, suponemos que se trata de constituir una sociedad anónima por acciones.

Esta clase de sociedades, compañías o sindicatos es de forma regular colectiva, en la que todos los socios, en nombre colectivo y bajo una razón social, se comprometen a participar, en la proporción que establezcan, de los mismos derechos y obligaciones.

En su organización y funcionamiento le son de aplicación los artículos 25 al 399, 116 al 144, y 151 al 174 del Código de Comercio, y, además, el 1.665 y siguientes del Código civil.

Lo primero que tienen que hacer es redactar y aprobar el contrato o bases de constitución del Sindicato, siendo obligatorio hacer seguidamente su inscripción en el Registro mercantil, cuya oficina radica en el Registro de la Propiedad, absteniéndose de dar principio a sus operaciones sin cumplir dichos requisitos.

Con arreglo a lo que dispone el artículo 151, en la escritura de constitución del Sindicato deberá hacerse constar el nombre, apellidos y domicilio de los otorgantes; la denominación del Sindicato; la designación de la persona o personas que habrán de ejercer la administración y el modo de proveer las vacantes; capital social, con expresión del valor que se haya dado a los bienes aportados que no sean metálico, o de las bases según las que habrá de hacerse el avalúo; el número de acciones en que el capital social esté dividido y representado; el plazo o plazos en que habrá de realizarse la parte de capital no desembolsado al constituirse la Empresa, señalando en otro caso quién o quiénes quedan autorizados para determinar el tiempo y modo en que hayan de satisfacerse los dividendos pasivos; la duración del Sindicato; las operaciones a que destine su capital; los plazos y forma de colocación y celebración de las Juntas generales ordinarias de socios, debidamente convocadas y constituidas en los asuntos propios de su deliberación; el modo de contar y constituirse la mayoría, así en las Juntas ordinarias como en las extraordinarias para tomar acuerdo obligatorio.

También se podrán consignar en la escritura todos los pactos lícitos y condiciones especiales que los socios juzguen conveniente establecer.



LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian

74

—Te espera, y te llevo a casa. Esta noche comerás con nosotras; después iré yo misma a instalarte en el convento, en donde no estarás con mucha frecuencia sola, nenita...

¡Oh! ¡Qué alegría oír esta voz, saberse aún querida!... ¡Cualesquiera que sean las penas, los sufrimientos que le esperan, ésta es una tregua, un descanso delicioso!...

¡Y ver otra vez a Tula, qué dicha! La enferma está echada en un sofá, como siempre; pero parece un poco más fuerte, su cutis es menos transparente, y una sonrisa de ventura anima su rostro angelical. Los ojos de Vadalen descubren mil objetos familiares en torno de su amiga; aunque ve por primera vez su casa de París, le parece que la conoce desde hace mucho tiempo: por lo menos, la disposición de los libros, de las flores, de las sillas, le dan esa impresión.

Seizan fué admitida por un instante en el salón, aunque se mostró impaciente por ir a hablar breton con las dos criadas paisanas suyas. También ella se alegraba de haber dejado aquel país brumoso, en donde hubiese muerto de "spleen", de no pensar que tenía un deber que cumplir.

Se acerca la hora de comer: involuntariamente, Vadalen alza la vista hacia el reloj, mira a la puerta, vuelve la cabeza al oír el menor ruido...

Un paso muy conocido, firme y ligero resuena en la antesala. Muévase el cortinón; el corazón de Vadalen late más rápidamente... Entra Norberto, y sus miradas se encuentran.

Cualquiera que sea el porvenir que la espera, por muchos que sean los obstáculos que el dinero y el orgullo puedan interponer entre ambos, todo lo ha comprendido ya... Norberto la quiere.

Y con el corazón tan pronto henchido de esperanza como destrozado por el temor, trata de encomendarse, con la confianza de una niña, a la sabiduría y a la bondad de su Padre celestial...

¡Qué velada tan agradable, a pesar de todo! Tula la interroga sin cesar, y poco a poco va ella recobrando el aplomo y la alegría de otros tiempos. Describe su vida glacial y triste en Cedar-Lodge, habla con entusiasmo de Mónica, y expresa la esperanza de contribuir a su felicidad.

Norberto guarda un silencio extraño; tanto, que hay momentos en que Vadalen se maravilla de ello y trata de hablar al elocuente conversador de otros tiempos. En cambio, escucha con vivísimo interés, como para saber si aquella ele-

gante y gentil muchacha, que, sin darse cuenta, ha adquirido los modales, el encanto y los refinamientos de las damas de la buena sociedad, tiene aún algo de común con la niña ingenua y tímida a quien había ayudado a despertar a la vida intelectual.

¡Oh, sí! ¡Era la misma Vadalen; más elegante, pero siempre sincera, siempre cariñosa, enamorada siempre del ideal! Ha llegado el instante de marcharse. Madame Aymard quiere acompañar hasta el convento a aquella a quien llama hija. Cuando Vadalen besa a Tula, ésta la retiene un instante y le dice en voz baja:

—¿No has encontrado a Norberto muy cambiado?

—Sí; está triste.

Y Vadalen se ruboriza.

—Vadalen, ¡es muy desgraciado! ¿Por qué habrá en este mundo cosas que no se atreve uno a decir?

Acéntiase el rubor que colorea el rostro de Vadalen.

—¿Por qué no ha de atreverse uno?

Dice esto tan bajo, que Tula, más bien que oírlo, lo adivina.

—Hay circunstancias en que se truecan los papeles.

Y, asustada de lo que ha dicho, apresúrase Tula a despedir a su amiga.

La celda del convento, a pesar de sus comodidades, a pesar de los libros y de las flores con que la ha llenado madame Aymard, parecería triste en aquel momento, y solitaria sobre todo, si una esperanza repentina y radiante no hiciese palpitar el corazón de Vadalen.

XXV

Pasan algunos días, y Vadalen vuelve a casa de sus amigas como a su "home" predilecto. ¡Oh, sí! Es la misma. Norberto está cada vez más convencido de ello; cada vez lo ve mejor. Ve que es la misma por la generosidad que le impulsa a dar a manos llenas el dinero del que sólo parece ser depositaria; la misma por la placida alegría que le causan las lecturas escogidas, las visitas a los museos y, sobre todo, esas conversaciones íntimas en que las almas puras se elevan y se ofrecen mutuamente cuanto hay en ellas de bello y noble.

El es igual. A veces se ausenta noches enteras, como para aprender a huir de la joven; otras veces vuelve como atraído por irresistible imán; tan pronto está taciturno, desesperado, como torna a ser el de siempre y anima a cuantos le rodean.

Sostiene en su interior una lucha in-



BRASSO

Líquido para pulir plata

John W. Golding, Fermín Galán, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)



Acabamos de recibir la últimas creaciones en abrigos ligeros-trajes sastre-abriguitos cortos de ratine, gabardinas e impermeables propios para entretiempo

Recibimos también un gran surtido de vestidos en tallas grandes 50-52-54

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

FOTO CENTRAL

YA LLEGARON LOS ROLLOS ZEISS IKON

Sastrería y Pañería

“ENRIQUE”

Fermín Galán, núm. 83.

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumeria y droguerías.

Tintorería Tinerfeña

Telefono, 864 Emilio Calzadila, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

“Comercial Unión Assurance Company Ltd.”

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.



La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Telefono, 928. Villalba Hervas, 2. (Antes Tigre)

MUEBLES TRESILLOS DESPACHOS

Tapizados en piel de vaca en colores, calidad superior, los vende las casas de

A. ACEVEDO ROJAS

con precios de su costo

Tintorería “París”

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Telefono, 484.

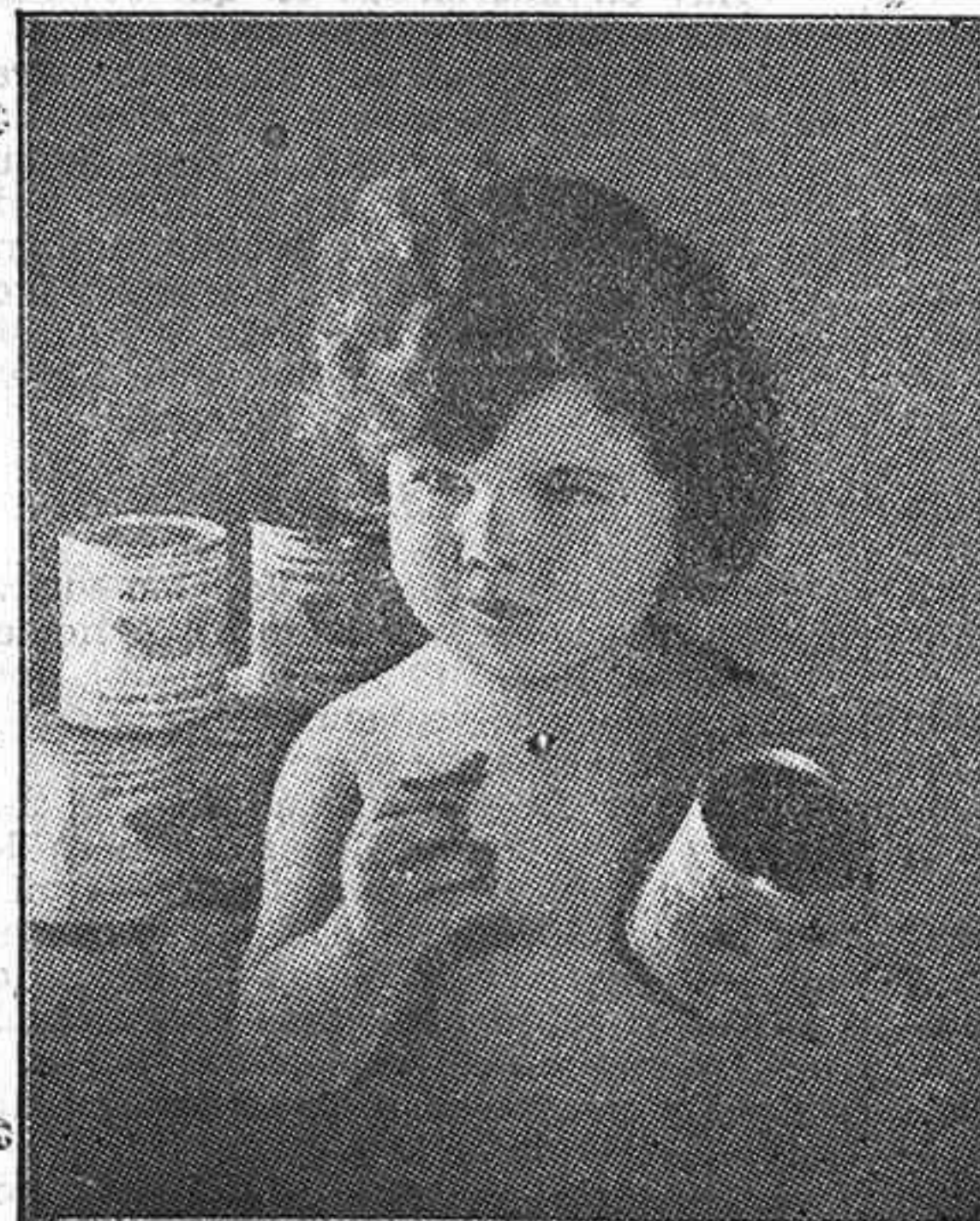
Lo que dice el ama de casa:

El uso del Caldo Maggi en cubitos tiene para mi las ventajas siguientes:
 El Caldo Maggi en cubitos economiza tiempo y dinero. Por simple disolución de los cubitos de Caldo Maggi, se obtiene un rico caldo y se puede pues economizar tiempo y carne cara.
 El Caldo Maggi en cubitos facilita el trabajo. Con él se puede preparar a todas horas un caldo fresco, sea para alargar o mejorar el cocido (puchero) o para preparar salsas etc., en una palabra, para todo lo que exige caldo.
 El Caldo Maggi ayuda a conservar la salud. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, es un confortante y estimulante, favorece el apetito y facilita la digestión.
 Al comprarlo, fijarse en el nombre “Maggi”.

EL CALDO MAGGI
 GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

LECHE CONDENSADA MARCA “TRES VACAS”

De Sres. T. & E. PLUM Ltd. de Copenhague



Es la mejor, insustituible para criar niños sanos y robustos. Como testimonio, el retrato de la niña María de los Angeles Mestre, residente en ésta, criada con esta leche, según carta de agradecimiento que nos han dirigido sus padres.

De venta:

Principales comercios.

Lea Vd. “Gaceta de Tenerife”



EL SEÑOR

Don Laureano Cruz Castro

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos don Laureano, doña Amalia, doña Aurelia, don Manuel, doña Carmela, don Angel, doña Magdalena y doña Antonieta; hermana doña Valentina, hijos políticos, doña Ascención González, doña Concepción Fernández, don Leoncio Rodríguez y D. Adolfo González Rivero; nietos, sobrinos y demás parientes:

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir al sepelio que se verificará hoy, jueves, a las 4 de la tarde, desde la plaza de la Paz al Cementerio de San Rafael y San Roque, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Septiembre de 1932.

No se reparten esquelas

El duelo se despide en el Puente de Galcerán

DEFICIENCIAS QUE URGEN SEAN REMEDIADAS

Las comunicaciones postal y telegráficas de nuestra isla con la Península y el resto del archipiélago

UN RAZONADO ESCRITO DE LA CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACION DE ESTA PROVINCIA AL DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIONES

El presidente accidental de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta provincia, don Santiago García Sanabria, ha dirigido la siguiente razonadísima instancia al director general de Comunicaciones con motivo de las anomalías que existen actualmente en los servicios de comunicaciones postal y telegráficas de Tenerife con la Península y las restantes islas:

Íltmo. señor: Esta Cámara Oficial de Comercio, con cuya Presidencia accidental me honro, en sesión celebrada en el día de hoy, acordó dirigirse respetuosamente a V. E. expresándole el gran malestar de todo este Comercio a consecuencia de las anomalías existentes en la actualidad en los servicios de comunicaciones entre estas islas y con la Península, anomalías que han llegado a su extremo, acarreado sensibles perjuicios a los intereses de nuestros representados y al público en general, entorpeciendo grandemente la marcha de los negocios.

El reparto de la correspondencia postal se realiza con una gran lentitud. Sea el caso, con frecuencia, que llegando a este puerto de 5 a 6 de la tarde del miércoles la correspondencia de la Península, trashedada de Las Palmas, no llegue a manos de los destinatarios hasta cerca del mediodía del jueves lo que hace innecesario e inútil, a los efectos de correspondencia, dichos trasbordos, ya que los jueves amanece el correo interinsular procedente de Las Palmas. La causa, según informes adquiridos por esta Cámara, obedece a la gran escasez de personal en esta Administración la que, a pesar de su mayor servicio, cuenta con menos personal que el que su importancia requiere.

Más lamentable aún, y de efectos más sensibles para nuestro Comercio, son las comunicaciones telegráficas, que han llegado a su límite de desorganización, con sus frecuentes averías en los cables, sus aglomeraciones de servicio por distintas causas y el retraso consiguiente de varias fechas en la recepción de despacho.

Roto el cable que nos comunica con el Hierro; roto el que nos comunica con La Palma y roto uno de los que nos comunican con Las Palmas, resulta que el servicio de cables interinsulares es casi nulo.

Si, además, consideramos que el cable de Las Palmas a Cádiz, también está roto, y que el servicio para aquel grupo de islas Orientales, debido a esta causa, tiene que cursarse por el de Tenerife, aglomerándose y retrasándose, como es lógico, toda la correspondencia telegráfica, hemos de convenir que no puede ser más lamentable este servicio en la actualidad, constituyendo un constante peligro y preocupación cualquier otra rotura o avería en los pocos cables francos, que ocasionaría nuestro aislamiento telegráfico con la Península o con las demás islas, de no acudir urgente a su remedio.

Por todas estas razones, y considerando los consiguientes perjuicios que el estado anormal de las comunicaciones actuales ocasionan a esta provincia, esta Corporación espera del reconocido celo de V. E. se dignen tomar en consideración lo expuesto, recabando el inmediato arreglo de los cables averiados, reorganizando estos servicios y dotándolos de personal suficiente para la debida rapidez y eficacia de los mismos.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Septiembre de 1932.—El presidente accidental, Santiago García Sanabria.

Ecos de sociedad

NECROLOGIA

Después de larga enfermedad, sobrellevada con gran resignación cristiana, ayer dejó de existir en esta capital nuestro respetable amigo don Laureano Cruz Castro.

A través de su avanzada edad, el finado deja una honorable estela de honradez y de laboriosidad que de modelo puede servir en todos los hogares cristianos. En esta capital era estimadísimo, pues su rectitud, servicialidad y sentimientos caritativos lo rodearon siempre de generales simpatías y de amistades que le profesaban el mayor afecto.

Su entierro se verificará esta tarde, a las 4, y por el aprecio que en todas las

clases sociales disfrutaba el finado, y por el que goza toda su estimada familia, dicho acto fúnebre constituirá, seguramente, una sentida manifestación de duelo, que ha de verse concurridísima.

Con tan triste motivo enviamos la sincera expresión de nuestro más sentido pésame, a toda la familia del extinto, y de una manera especial a nuestros queridos amigos sus hijos don Manuel y don Angel Cruz Delgado y sus hijos políticos don Adolfo González Rivero y el director de nuestro colega "La Prensa", don Leoncio Rodríguez.

MANIFESTACION DE DUELO

Una sincera manifestación de duelo constituyó el acto del sepelio del respetable señor don Bernabé Rumeu y Felipe, celebrado ayer tarde en esta capital.

En la comitiva, que era muy numerosa, figuraban diferentes autoridades y una nutrida representación de la sociedad tinerfeña.

Presidían el duelo el presidente de la Mancomunidad, señor Fernández del Castillo (don Julio); presidente del Cabildo Insular, señor Calzadilla; alcalde de esta capital, señor Pérez Barrera; teniente coronel de Artillería, señor Sánchez Pallazar; secretario particular del gobernador civil, señor Delgado (don José María); y señores Rumeu y García (don Juan y don Pedro).

En dicho acto se puso de manifiesto las simpatías y consideración que cuentan en esta capital la distinguida familia de los señores Rumeu, quienes con tan triste motivo están recibiendo sinceras muestras de sentimiento por el dolor que los aflige en estos momentos.

Reiteramos a la familia del finado, en que contamos con muy estimados amigos, la expresión de nuestra condolencia.

DISTINCION MEREcida

Ha sido nombrado secretario general del Congreso de Otorrinolaringología, cuya apertura ha tenido lugar anteayer en Madrid, con asistencia del Presidente de la República, nuestro ilustre paisano y prestigioso Dr. don Alberto Fumagallo Medina, hermano de nuestro querido amigo don Hipólito Fumagallo, secretario del Ayuntamiento de esta capital.

FIN DE CARRERA

En la Escuela Normal de Maestras de La Laguna, ha terminado el cuarto y último año de la carrera del Magisterio, con brillantes calificaciones, la esdrúas y simpática señorita Josefa Peña Acosta.

Reciba nuestra más cordial felicitación la nueva y culta maestra.

—En los exámenes verificados en la Escuela Oficial de Náutica de esta capital, han terminado los estudios de la carrera de Maquinista Naval, los jóvenes don Pedro Miranda Díaz, don José

Sicilia Martín y don Tomás Mestres Navas. Sea enhorabuena.

BODAS

En la ermita del barrio de Igueste de San Andrés, contraerá en breve matrimonio la bella señorita Peregrina Alvarez Perdomo, con el joven industrial don José Iglesias Vera.

—También contraerá en breve matrimonio en esta capital con la señorita Rita Ferreira Cabrera, el joven don Pedro Melo Benito.

NATALICIOS

En esta capital ha dado a luz un niño, la señora doña Carmen Croff Fernández, esposa de nuestro joven amigo don José Antonio Escuder.

—También han dado a luz en esta capital: una niña, la señora esposa de don Domingo Ferrera Morales; y un niño, la señora esposa de don Domingo Pérez González.

ENFERMOS

Mejora de las operaciones a que fué sometida en una Clínica de Londres, la señora esposa de nuestro distinguido amigo Mr. Bellamy.

VIAJES

Ha regresado de Las Palmas nuestro estimado amigo don Zenón Mascareño, acompañado de su señora esposa.

—De su viaje a Las Palmas, ha regresado el estudiante don Jaime Mulet.

—Ha llegado de Las Palmas, el catedrático de la Universidad de La Laguna don José Escobedo.

—De aquella isla ha regresado el joven don Oscar Baudet.

—Después de pasar la temporada veraniega en la playa del Médano ha regresado a esta capital la bella señorita Conchita Friend.

—Hoy, jueves, marcharán a Madrid, con objeto de continuar los estudios, los jóvenes estudiantes don Sebastián y don Gustavo Julio Navarro Jáimez.

—Ayer llegó de Francia la señora doña Amalia Cruz, viuda de David.

—Desde hace varios días se encuentran entre nosotros los señores Strong y Morris, representantes en Liverpool y Londres, respectivamente, de la Casa frutera de don Manuel Cruz.

El señor Strong, que pertenece a la Municipalidad de Liverpool, lleva muchos años de relaciones comerciales con Tenerife, siendo un gran amigo y propagandista de nuestra isla, donde cuenta con innumerables afectos.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

—A bordo del trasatlántico "Homer" llegó anteayer Mr. Robt A. Bruce, director de la Sección de Motores para Aviación, de la importante fábrica inglesa Petter Limited, que representa en esta plaza la Casa de Comercio de don Crisóbal Beutell.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Atentados políticos en la Habana

PARLAMENTARIOS ASESINADOS

Madrid 28 1730.—Telegrafian de la Habana dando cuenta de los sangrientos sucesos ocurridos últimamente en aquella capital, a consecuencia de los cuales han resultado víctimas significativas personalidades de la política de dicho país.

Cuando el Dr. Vázquez Bello, presidente del Senado, se disponía a penetrar en su domicilio, fué víctima de un atentado, siendo asesinado a tiros por varios individuos, que disponían de ametralladoras.

El señor Vázquez Bello era uno de los políticos gubernamentales más significados de la política del general Machado.

Era Dr. en Derecho, natural de Santa Clara, tenía 42 años y sus padres nacieron en Galicia.

Como consecuencia de este atentado se desarrollaron otros no menos lamentables.

Los hermanos Gonzalo, Leopoldo y Guillermo Frusze de Andrade, todos ellos representantes de la Cámara Baja, fueron también asesinados en plena calle.

Igualmente se halla gravemente herido el Dr. Miguel Angel Aguiar, político que en un tiempo gozó de la máxima confianza del Mayor General, Mario García Menocal, ex Presidente de la República de Cuba.

Los hermanos Frezne de Andrade, eran igualmente de filiación menocalista.

SE DECLARA EL ESTADO DE GUERRA

Con motivo de estos sangrientos sucesos, el general Machado, de acuerdo con su Gobierno, ha declarado el estado de guerra en toda la República.

Del Gobierno

LAS ACUSACIONES CONTRA EL DIRECTOR DE LA CÁRCEL DEL PUERTO DE SANTA MARÍA

Madrid 28 1715.—El director general de Prisiones ha hecho pública una nota relacionada con las denuncias hechas acerca de los malos tratos de que eran objeto los re-

clusos de la Cárcel del Puerto de Santa María.

En la nota se dice que carecen de fundamento las acusaciones formuladas por los elementos extremistas de Sevilla contra el director del Penal de Santa María, acerca del régimen penitenciario que se sigue en la refriada Prisión.

Desmiente el director de Prisiones en dicha nota que en el Penal del Puerto de Santa María se maltratan a los reclusos.

LOS DEPORTADOS A VILLA CISNEROS NO PUEDEN DESEMBARCAR

El titular de Gobernación, señor Casares Quiroga, manifestó a los representantes de la Prensa, que el ministro de Marina recibió un radiograma expedido desde a bordo del cañonero "Canalejas", en cuyo mensaje se comunica que a consecuencia del temporal reinante en aquellas aguas no han podido desembarcar en Villa Cisneros los deportados que conduce el "España 5".

Espera el comandante de dicho buque de guerra que mañana amaine el temporal, pudiendo entonces desembarcar los confinados.

Se le preguntó si serían puestos en libertad más detenidos como consecuencia de los sucesos de Agosto, contestando que quizá.

LA REANUDACION DE LOS PERIODICOS MADRILEÑOS

También se aludió en la conversación que tuvieron los periodistas con el ministro de la Gobernación, a la reanudación de los periódicos madrileños que se hallan suspendidos.

Insistió el señor Casares Quiroga que

Salvador Augusto Brito Lorenzo

administrador de fincas rústicas y urbanas, cobrador de pensiones del Estado en esta Delegación de Hacienda, con más de 14 años desempeñando este cargo, ofrece sus servicios a todos aquellos señores que quieran utilizarlo, para lo cual ofrece toda clase de garantías que se le pidan.

Para más detalles dirigirse a Imeldo Seris número 15, principal, de ocho a nueve de la mañana y de dos a tres de la tarde; teléfono 426, Santa Cruz de Tenerife.

en el caso de que el Gobierno quiera ocuparse de ese asunto, no podrá hacerse nada hasta el Consejo que ha de celebrarse el próximo sábado.

LLEGAN A MADRID EL SR. AZAÑA Y LOS MINISTROS QUE LE ACOMPAÑARON A BARCELONA

Esta mañana llegó a Madrid el jefe del Gobierno, señor Azaña, en unión de los ministros y parlamentarios que lo acompañaron en su viaje a Barcelona, con objeto de entregar el Estatuto.

En la Estación se encontraba el ministro de Obras Públicas señor Prieto, así como las autoridades y representaciones oficiales.

LA CONSTITUCION DEL CONSEJO DE OBRAS HIDRAULICAS

El titular de Obras Públicas, señor Prieto, conversando con los representantes de la Prensa, aludió al Consejo de Obras Hidráulicas.

Anunció que dicho nuevo organismo se constituirá el día primero de Octubre próximo.

Para formar parte del mismo se han nombrado como vocales cuatro inspectores del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, un ingeniero por cada uno de los Cuerpos de Camino, Montes, Industrias, Agrónomos, y un abogado.

PROXIMO VIAJE DEL SR. AZAÑA A SANTANDER

El jefe del Gobierno, señor Azaña, permaneció toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, trabajando con su secretario y con el general jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

El señor Azaña marchará mañana con dirección a Santander para regresar a Madrid el próximo sábado.

De Cataluña

ASESINATO DE UN GUARDIA DE SEGURIDAD

Madrid 28 1745.—De Barcelona se reciben noticias dando cuenta del asesinato cometido en la persona del guardia de Seguridad, señor Ureña, ocurrido en la calle de Castell.

El vigilante de la referida vía ha pres-tado declaración ante el juez que entiende en el asunto, manifestando que pudo observar cómo el guardia discutía

con dos individuos, teniendo en las manos una pistola.

Poco después oyó unos disparos y seguidamente vió cómo huían cuatro individuos, a los cuales persiguió, pero como éstos siguieran disparando, pidió auxilio a unos guardias, desapareciendo los agresores.

Después de activas pesquisas fueron detenidos por la Policía como presuntos autores de la muerte de dicho guardia dos individuos llamados Ignacio Rubio y Melitón Monroig.

LO QUE DICE EL ALCALDE DE BARCELONA DE LA ESTANCIA DEL SEÑOR AZAÑA

El alcalde de Barcelona, señor Ayguadé, hablando con referencia a la estancia del señor Azaña en aquella población, ha manifestado que supone que el jefe del Gobierno ha marchado satisfecho del homenaje que se le ha tributado, poniéndose de manifiesto el republicanismo de Cataluña.

Desmintió el señor Ayguadé que existieran discrepancias entre el presidente de la Generalidad y el jefe del Gobierno, señor Azaña.

Varias noticias

EL GENERAL MONTERO EMBARCA EN CHILE CON DESTINO A EUROPA

Madrid 18 1715.—De Buenos Aires llegan despachos comunicando que según participan de Chile al general Montero se le ha formado expediente, habiendo embarcado con destino a Europa.

LOS FEDERALES DE EL BRASIL SE APODERAN DE UNA CIUDAD

Participan telegráficamente de Río de Janeiro que oficialmente se sabe que los federales se han apoderado de la ciudad de Riveira Preto, en el Estado de Sao Paulo, después de un reñido combate.

DIMISION DE MINISTROS INGLESES

Madrid 28 1915.—De Londres llegan despachos comunicando que se ha facilitado una nota del Consejo de ministros, considerando impracticables las sugerencias hechas para retrasar el estudio de la Legislación, resultante de los acuerdos de Otawa.

Expresan también que han dimitido los ministros Showden, lord del Sello privado; Herbert Samuel, ministro del Interior y Arthur Sinolair, secretario de Estado para Escocia.

Anuncian por último que el Consejo se reunió esta tarde nuevamente, creyéndose que presentarán también la dimisión los demás ministros.

ASUNTOS TRATADOS EN LA ULTIMA SESION DEL REICHSTAG

Según despachos que se reciben de Berlín, en sesión celebrada por el Reichstag, se discutió el voto de desconfianza al Gobierno, propuesto el día 12 de Septiembre, siendo rechazado.

La Comisión Salvaguarda aprobó después una moción de los socialistas, declarando que la disolución del Reichstag es contraria al espíritu y letra de la Constitución.

LLEGA A GINEBRA EL MINISTRO DE ESTADO ESPAÑOL

Según participan de Ginebra, proce-

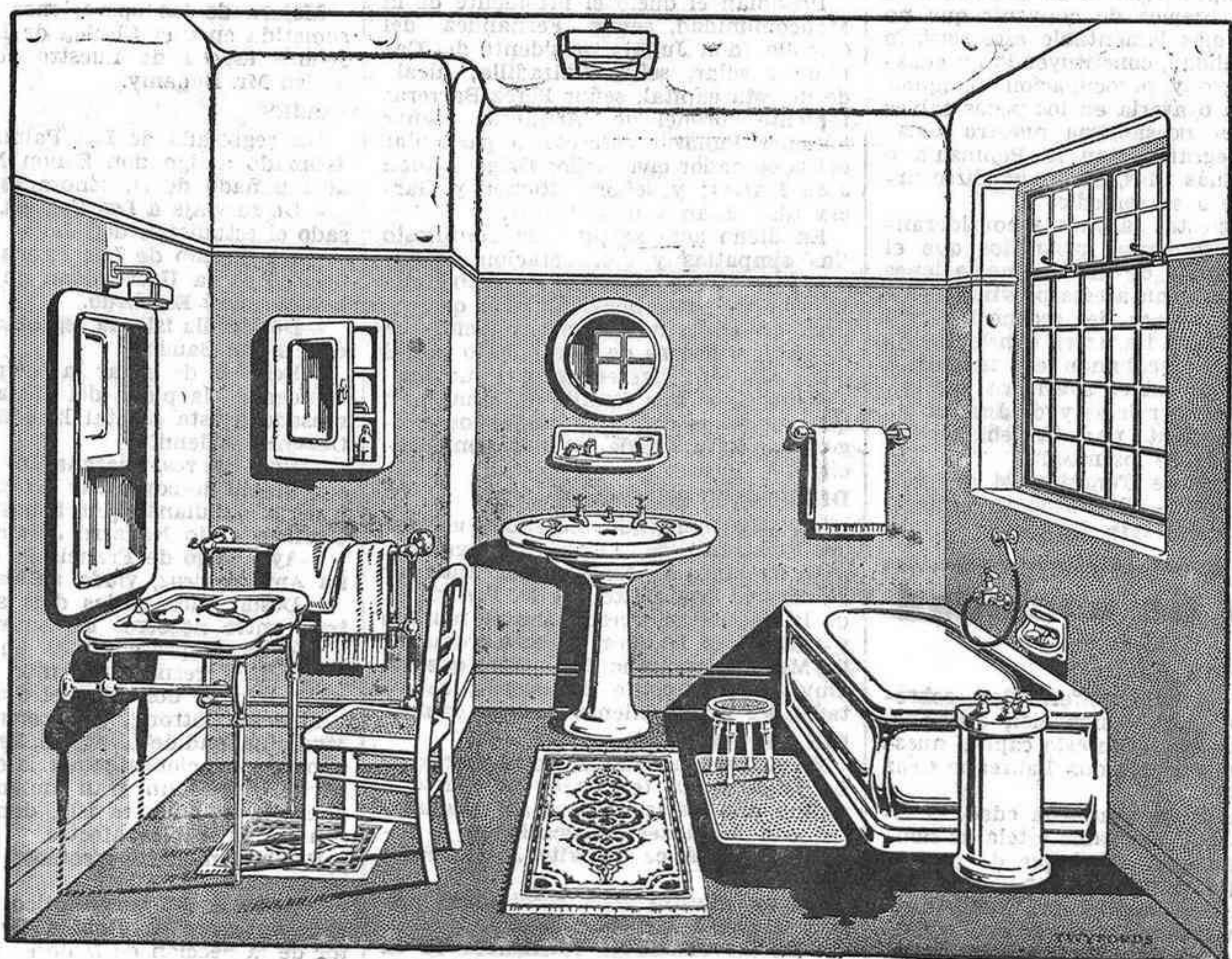
Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Establecimientos Insulares de Beneficencia ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Octubre próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del expresado Establecimiento, todos los días laborables, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 30 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Septiembre de 1932.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno: el consejero-inspector accidental, Rafael Calzadilla.

Cuando Vd. necesite de estos artículos búsqelos finos de garantía



Precios tan baratos como las malas calidades que se venden en plaza

Se vende garantizando calidad A. Acevedo Rojas.

dente de París llegó a aquella población el ministro de Estado español, señor Zulueta.

En la Estación fué recibido por el señor Madariaga y el cónsul de España y otras personas.

También llegó anoche de Ginebra el ministro de Instrucción Pública, señor De los Ríos, el que regresará esta noche a España.

LAS ELECCIONES EN GRECIA

De Arenas comunican que se conoce la lista oficial definitiva de las elecciones generales.

Las datos que se tienen después de efectuado el segundo reparto, acusan 102 sufragios a favor de los liberales, contra 96 de los populistas.

LA ASAMBLEA DE ARRENDATARIOS Y APARCEROS

Madrid 28 23'55.—Continúa celebrándose en Madrid la Asamblea de Arrendatarios y Aparceros, habiéndose discutido en la sesión de esta mañana, una ponencia relacionada con la Ley de Arrendamientos, presentándose varias enmiendas.

Se encargó al señor Carreras la redacción definitiva de la ponencia.

Durante la reunión se produjo un incidente con el presidente de la Alianza de Labradores de España, por no satisfacer las explicaciones que se le dieron acerca de la adquisición de tarjetas para los congresistas, por cuyo motivo abandonó el salón.

En la sesión de esta tarde se discutió la tasa sobre los trigos y demás cereales, aprobándose las conclusiones.

También se aprobaron los grados mixtos de la propiedad de trabajos rurales.

DESANIMACION EN LA FERIA DE SEVILLA

Según comunican de Sevilla ha comenzado a celebrarse la feria, en la que se observa una gran desanimación.

DISTURBIOS ANARCO SINDICALISTAS

También dicen de Sevilla que en varios pueblos de la provincia se han desarrollado disturbios anarco-sindicalistas, los cuales han tenido por fundamento la recogida de la aceituna.

EL CONFLICTO DE LOS VENEDORES AMBULANTES DE BILBAO

De Bilbao dan cuenta del curso que sigue el conflicto planteado por los vendedores ambulantes, diciendo que éstos se comportan en forma tranquila.

Únicamente al llegar el tren de Portugalete se originaron algunos alborotos, por intentar los huelguistas ejercer coacción.

Desde mañana se prohíbe la venta ambulante, estableciéndose siete nuevos pequeños mercados.

UNA QUEJA DE LOS RECLUSOS DE LA CARCEL DE ZARAGOZA

Expresan de Zaragoza que en vista de la queja formulada por los presos reclusos en la Cárcel de nueva construcción, visitó dicho Establecimiento el diputado socialista señor Algora.

Este ha telegrafiado al director de Prisiones interesándole que envíe una visita de inspección para remediar la inhumanidad que se observa en aquella Cárcel, que siendo sólo capaz para albergar 150 presos, la ocupan 230.

LA CONFERENCIA DE TRANSPORTES TERRESTRES

Esta mañana continuó en Madrid la

Conferencia de Transportes Terrestres, redactándose definitivamente el artículo que trata del transporte de personas en camionetas de mercancías.

Se acordó que los organismos administrativos provinciales que se crearán, se llamen Consejos de Ordenación de Transportes Terrestres.

REAPERTURA DEL CASINO MILITAR DE MADRID

Esta mañana tuvo lugar el acto reapertura del Casino Militar de Madrid, con cuyo motivo dirigió una alocución su presidente el general Romerales.

Hizo al advertencia de que se trata de un centro cultural que es de la República, debiendo testimoniarse una firme adhesión al régimen.

Recomendó a todos los militares a que se ajusten a las normas de la más exquisita corrección.

EL PROXIMO DISCURSO DEL SEÑOR AZAÑA

En los centros políticos de Madrid se hacen comentarios acerca del discurso que ha de pronunciar en Santander el señor Azaña.

El acto en que ha de hablar el jefe del Gobierno, se celebrará en el teatro Pereda, atribuyéndosele gran importancia a las declaraciones que ha de hacer el presidente del Consejo.

DEL ATRACO A LA ESTACION DE CORREOS DE ATOCHA

Ha ingresado en la Dirección General de Seguridad Victoriano Negro, al cual se le considera complicado en el atraco cometido en la Estación de Correos de Atocha.

Parece que a este individuo, fué a quien el doctor Orive le entregó una pistola que más tarde apareció en el taxi que ocuparon los atracadores.

EL SR. BESTEIRO EN MALAGA

De Málaga dan cuenta de la permanencia del señor Besteiro en dicha localidad.

El presidente del Congreso visitó el pantano del Chorro, acompañado de las autoridades.

Después fué obsequiado con un banquete.

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE ARMADORES PESQUEROS

De San Sebastián comunican que terminó la Asamblea de la Federación de Armadores Pesqueros.

Se acordó pedir al Gobierno que no

se eleve el consumo del carbón nacional.

También se acordó la pronta constitución de un Comité industrial pesquero, así como la organización del servicio de exportación de pescado a Europa Central.

LA EVASION DE CAPITALS

El juez especial que entiende en el sumario que se sigue por la evasión de capitales, agradeció a los periodistas la colaboración que le han prestado en el desempeño de su misión.

Dicha autoridad tomó algunas declaraciones, no declarando los detenidos que se hallan enfermos.

También declaró una personalidad afecta a la ex Casa Real y el ex conde de Almodovar del Valle.

Según se desprende de las declaraciones, la mayoría de exportaciones, se han hecho por mar.

Ante el temor de algaradas y desórdenes con motivo de los capitales exportados, se han reintegrado a los Bancos más de 24 millones.

EL CONFLICTO DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

De Valencia manifiestan que se reunieron los representantes de los partidos radical-socialista, Acción Republicana Valenciana, Progresista y Socialista.

La reunión tenía por objeto tratar del conflicto planteado en el Ayuntamiento, cuyas minorías continúan retiradas de las sesiones.

Si éstas adoptan una actitud definitiva, quedará sólo en el Municipio el Partido Republicano Autonomista y la Derecha Regional.

DISTURBIOS EN UN PUEBLO DE CACERES

Dicen de Cáceres que en el pueblo de Zorita, los afiliados a la Casa del Pueblo asaltaron la vivienda de unos vecinos, destrozando los muebles y apaleándolos.

Se trata de los jóvenes Pedro Trocoli y María Fuentes, a quienes agredieron por haberse casado canónicamente.

Intervino la Benemérita, que disolvió a los revoltosos.

AVION QUE ATERRIZA VIOLENTAMENTE

Según comunican de Alicante, en aquella plaza aterrizó violentamente un avión militar, que desde el aeródromo de los Alcázares se dirigía a Madrid.

El aparato no sufrió daños de importancia.

Resultaron ilesos los triplantes don José Costeros y don Joaquín Escribano.

MANIFESTACION DE PARADOS EN BARCELONA

De Barcelona comunican que numerosos obreros parados se organizaon en manifestación, pidiendo pan y trabajo. Desfilaron por diferentes calles y rambas, intentando asaltar los establecimientos de ultramarinos.

En la calle del Conde Asalto, les salió al encuentro la fuerza pública, que disolvió a los manifestantes y restableció el orden.

EL REGIMEN DE AUTONOMIA EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

También expresan de Barcelona que se celebró una reunión del Claustro de la Universidad.

Se acordó pedir a la Generalidad que solicite del Gobierno se cree el régimen de autonomía universitaria.

Catástrofe en Puerto Rico a consecuencia de un ciclón

MILLARES DE FAMILIAS SIN ALBERGUE

Madrid 28 19'15.—De San Juan de Puerto Rico se acaban de recibir despachos telegráficos dando cuenta de una verdadera catástrofe ocurrida en dicha localidad, a consecuencia de un violento ciclón que ha descargado en toda la zona.

A causa de este accidente han quedado sin albergue varios millares de familias, habiendo también resultado destruidas las cosechas.

En diversos lugares han quedado cortadas las comunicaciones.

La situación que ha creado el ciclón es verdaderamente angustiosa.

Hasta ahora se sabe que han resul-

FOTO GARRIGA

San José, 31.

"DALEN"
 ES UN
CEMENTO
 QUE OFRECE
 RECOMIENDA
 Y GARANTIZA
Cristóbal Beautell
 DEPARTAMENTO
 MATERIALES
 CONSTRUCCION

tado muertas 180 personas, aunque se cree que el número de víctimas es mayor.

DEPRESION MORAL EN EL VECINDARIO

Nuevas noticias que se reciben comunican que la violencia de este ciclón ha sido una cosa imponente, como jamás se ha conocido fenómeno igual.

Las regiones donde más principalmente ha afectado el ciclón han sido Fajardo y Carolina, donde todos los pueblos han quedado destruidos.

Se ha ordenado que con gran actividad se reanuden los trabajos en los centros oficiales, a fin de contener la depresión moral que ha producido la catástrofe entre el vecindario.

EN OTROS LUGARES

Añaden que de Santo Domingo pasó el ciclón a Puerto Rico y a las islas Vírgenes.

El ciclón, asoló parte del Sur de Santo Domingo, creyéndose que han resultado algunas víctimas.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 28 de Septiembre

Libras	42'35
Franco	48'05
Liras	62'95
Franco suizo	236'50
Franco belga	170'20
Dólares	12'25
Marcos	2'91
Escudos portugueses	0'30
Pesos argentinos	00
Florines	00
Coronas austriacas	4'92
4 por ciento interior	64'00
" " exterior	79'10
" " amortizable	72'00
5 " "	89'50

ACCIONES

Banco de España	515
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	80
Comp. Arrendataria de Tabacos	183
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	167
Ferrocarriles del Norte	235

Teatros y cines

- EN ESTA CAPITAL**
- Cine Numancia**
 A las 6'30 de la tarde y 10 de la noche, "Navidades".
- Parque Recreativo**
 A las 8, "Juventud dorada".
 A las 10, "Oro líquido" y "El precio de un beso".
- Cine Tenerife (Plaza de Toros)**
 A las 7'30 "Prisionera de amor".
 A las 9'45, "El mercado del amor".
- Cine La Paz**
 A las 8, "El malo".
 A las 10, presentación del notable guitarrista Santiago Alvarez y del Trio de cuerdas de la Agrupación Tinerfeña.
- Cine Toscal**
 A las 7'45 y 9'45, "Un león de sociedad".
- Cine San Sebastián**
 A las 8 y 9'45, "Flor de pasión".

MEMENTO HOMO

Después de las fiestas, las velas y los excesos, precisa purificar el espíritu. Pero esto no basta. Las leyes naturales de la vida y de la salud reclaman que sea purgado también el cuerpo.

Es, pues, el caso de acudir a la **MAGNESIA SAN PELLEGRINO**, purgante, refrescante y desinfectante del estómago y del intestino. Con dicha Magnesia, de fama mundial y por todos preferida, una buena cura depurativa se puede hacer, de modo muy simple, con agrado y con mínimo gasto. Basta tomar una cucharadita cada mañana para librar el intestino de impurezas y de residuos dañinos.

Exigid siempre la marca del Santo Peregrino cruzada por la firma **PRODEL**.

EL COÑAC TRES COPAS **González Byass, de Jerez** está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde accidental, señor Pérez Barrera, y asistieron los concejales señores Fernaud Martín, Reyes (don Eulogio), Arroyo Herrera, Alvarez López, Cova, Franquet, Díaz Ferreira y Calzadilla.

La construcción de la Casa de Correos

Antes de comenzar la sesión hizo uso de la palabra el concejal, señor Fernaud, manifestando que en el presupuesto de Comunicaciones se consigna una cantidad para la construcción de un edificio para instalar las oficinas de Correos en esta capital.

Estimó necesario que se activen los detalles relacionados con la construcción de dicho edificio, debiendo intervenir todas las Corporaciones para que el proyecto se lleve a efecto, pues de transcurrir mucho tiempo se perdería la consignación.

También consideró preciso que se convoque a una reunión de entidades oficiales y particulares para estudiar el asunto, aprovechándose el solar existente anexo al actual edificio del Banco de España, a fin de que esta capital cuente con un edificio para Correos.

También interviene el señor Arroyo Herrera, quien se muestra conforme con las manifestaciones del anterior concejal.

El alcalde dice que en una reunión sostenida con el Cabildo se trató de dicho asunto, estudiándose la forma de emplazar el edificio en la Avenida Marítima, con la cual se evitarían perjuicios a la ciudad, que llevaría consigo al tenerse que abrir las calles para colocar los cables, a más de que sería lugar más propio para su emplazamiento.

Igualmente aludió el Sr. Fernaud al edificio para instalar la Prisión Provincial, interesando se active también este asunto.

El Ayuntamiento acuerda testimoniar su agradecimiento al director del Banco de España, señor Marina

El mismo concejal, señor Fernaud, habló de nuevo para hacer resaltar y elogiar la labor personal realizada por el director de esta sucursal del Banco de España, señor Marina, que debido a su gestión cuenta hoy día esta capital con un espléndido edificio que hermosa el barrio de los Hoteles.

Anunció que en el próximo mes de Octubre cesa el señor Marina en la dirección de dicha entidad bancaria, creyendo un deber del Ayuntamiento expresar su agradecimiento, a la vez que hacer constar su sentimiento por su ausencia.

La Corporación aprobó al proposición hecha por el señor Fernaud.

Apertura de calles

La Corporación aprobó, definitivamente, el proyecto de apertura de dos calles entre la prolongación de la de Salamánca y la calle número 12, por haber transcurrido el tiempo de exposición al público sin que se haya presentado reclamación alguna.

Pensiones para estudios

De conformidad con el informe de la

"MADAME X"



Al decir MADAME X, no se expresa sólo un modelo de Faja. Producimos más de 30 modelos, cada modelo tiene gran variedad de tallas, y según la evolución de la moda presentamos nuevos modelos que moldean el cuerpo de acuerdo con las tendencias del vestid. Por eso venimos diciendo que las Fajas MADAME X son siempre las intérpretes de la moda.

FAJAS DE CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR

Para medidas, precios y modelos, diríjase usted a nuestro concesionario "Corsetería Frats", Pérez Galdés, núm. 2

Comisión de Fomento, se acordó conceder una pensión para cursar estudios de bachillerato a don Mario Jorge Plasencia y don Manuel Alvarez Rodriguez.

Las liquidaciones del Impuesto de Utilidades

Se dió lectura a un informe de la Intervención en el acta de la Inspección de Hacienda, levantada para rectificar las liquidaciones del impuesto de Utilidades sobre las intereses de los Empréstitos municipales de cinco millones y 1.250.000 pesetas correspondientes al periodo de 1 de Diciembre de 1927 y 1 de Septiembre corriente.

La Intervención estima que dichos impuestos fueron emitidos libre de impuestos; es decir, que son a cargo de la Corporación, por lo que considera conforme el acta de la Inspección.

Interviene el señor Fernaud que se opone a que el Ayuntamiento abone dichos impuestos.

El alcalde manifiesta que de no resolverse en un plazo de ocho días que se concede, se abre un expediente de defraudación contra el Municipio.

El señor Fernaud protesta de que se proceda de esta manera con el Ayuntamiento.

Este asunto originó un amplio debate, por apreciar el señor Fernaud que era asunto el cual precisaba tiempo para estudiarlo.

El señor Arroyo Herrera propone que se interese una prórroga del delegado de Hacienda, lo que se aprobó.

La conducción de aguas a Igueste de San Andrés

Se aprobó el proyecto y presupuesto confeccionado por la Oficina técnica, para dotar de agua al barrio de Igueste de San Andrés, que asciende a 11.591'57 pesetas.

La desviación del barranquillo del Aceite

Fué aprobado el pliego de condiciones administrativas que ha de regir en las obras de desviación del barranquillo del Aceite, acordándose que se anuncie la correspondiente subasta.

Instalación de una fuente pública

Se puso a estudio una instancia de los vecinos de Vista Bella, pidiendo la instalación de una fuente pública, accediéndose a lo solicitado, de conformidad con las condiciones que expone el ingeniero.

Licencia

Se concedieron tres meses de licencia por enfermo para ausentarse de esta capital, al practicante de la Casa de Socorro don Juan González Morin.

Las aguas del "Canal de Araya"

Se dió lectura a un escrito de la Comunidad "El Canal de Araya" remitiendo la liquidación de las 14 acciones que posee el Ayuntamiento, correspondiente al canon del año 1931, acordándose prestar la conformidad.

Las Comunidades de aguas "El Arroyo" y "El Bailadero"

Se dió lectura a una moción del concejal señor Fernaud, exponiendo la necesidad de abordar el problema del agua tan latente en esta capital, que ha obligado a llegarse a una restricción verdaderamente alarmante.

Manifiesta que las Comunidades de aguas "El Arroyo" y "El Bailadero", que actualmente efectúan obras de construcción de un acueducto para la traida de las aguas a la Costa Sur.

Considera que pudiera convenir al Ayuntamiento el aprovecharse de estas aguas, informando de cómo se llevan a cabo estas obras, por lo cual debe hacerse un estudio detenido, pues hasta se pudiera llegar incluso a la expropiación de aquéllas.

Propone que por el ingeniero de fontanería se gire una vista de inspección a las obras de acueducto o encauzamiento de aguas que realizan dichas Comunidades.

Que informen los técnicos acerca de la posibilidad de que aquéllas pudieran destinarse no sólo a la agricultura, sino también de abastecimiento urbano, y en cuyo caso, que fije o no la conveniencia de que tal acueducto se construya cubierto para garantizar la potabilidad de las aguas.

Que una vez hecho el estudio e inspección aludidos, pase el asunto a informe del Negociado y de la Comisión especial de Aguas y Montes, para que proponga lo que estime procedente.

El señor Fernaud apoyó la anterior proposición, que fué aprobada por unanimidad.

Obras de consolidación en el edificio que ocupa el Gobierno civil

Se puso a estudio una instancia de



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Luis Díaz Rodríguez

Falleció el día 21 de Septiembre de 1929

Sus hijos y demás parientes;

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la Misa que en sufragio de su alma se dirá el viernes, 30 del corriente, a las 8 de la mañana, en la parroquia de San Francisco, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de Septiembre de 1932.

EL SUCESO DE ANOCHE

Chocan un auto y un camión

Anoche, a las doce, ocurrió en la carretera de esta capital a La Laguna, un aparatoso choque, en el que resultaron heridos tres conocidos jóvenes, y el automóvil que ocupaban completamente destruido.

En el taxi número 156 de costado, marca "Dodge", regresaban de una excursión al Norte varios jóvenes, cuando al llegar frente a la estación del tranvía, y debido a que el conductor se deslumbró con los faros de un camión que venía en dirección contraria, fué a chocar con dicho vehículo, produciéndose en ambos desperfectos de consideración.

En un taxi que en aquel momento pasó por el lugar del suceso fueron conducidos a la Casa de Socorro las personas que resultaron heridas, siendo asistidas por el médico de guardia señor Mascareño y practicante señor Daroca.

Los citados heridos son los siguientes:

Don Manuel Machado, de 20 años de edad, con domicilio en la calle de Suárez Guerra número 28, que presenta una herida contusa y varias erosiones en la región frontal; leve.

Don Julio Alonso, de 19 años, domiciliado en Pérez de Rosas 42, varias erosiones en ambas rodillas y una herida contusa en la región frontal; leve.

Orestes Fernández, de 20 años, domiciliado en Santa Isabel número 7, una herida contusa en la región superciliar derecha y una contusión en la rodilla del mismo lado.

Dado el carácter leve de las lesiones, los tres heridos se trasladaron a sus respectivos domicilios.

LAS INDUSTRIAS FERIANTES

Para instalar varias industrias en esta capital

D. José Crespo, presidente de la Agrupación Industrial Feriante, de Oviedo, ha dirigido un telegrama al alcalde de esta capital solicitando instalar aquí varias industrias, compuestas de un museo anatómico, repostería, chocolatería y otras varias atracciones de mucha estética, las que ocuparían unos 30 metros lineales.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

SECRETARIA FOMENTO

ANUNCIO

Teniendo necesidad esta Corporación de adquirir para el servicio de los Tranvías insulares el material que seguidamente se detalla, se abre un concurso por término de diez días para que puedan formularse ofertas en sobre cerrado en la Secretaría:

- 10 Aros de cobre de 20 mm.
- 20 " " " " 25 "
- 2 Bobinas regulador XVI núm. 40.
- 1 Cilindro grande para id.
- 1 " pequeño " "
- 2 Metros cinta cobre 15 mm.
- 1 Inducido completo motor nuevo coche.
- 50 Intercalarios regulador XVI.
- 50 Resortes porta-carbón A. C.
- 12 Soportes porta-carbón izquierdo.
- 12 Soportes porta-carbón derecho.
- 1 Tubo goma para la batería.
- 25 Hojas de muelles.
- 110 Carbones.
- 16 Resortes espiral para carrocerías 10 y 11.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Septiembre de 1932.—El secretario, p. s., R. Armas de Miranda; visto bueno: el presidente accidental, R. J. Calzadilla.

don Tomás Ascanio como propietario del edificio que ocupa el Gobierno civil, en la cual expone que a consecuencia de las obras realizadas en la plaza de la Constitución se ha resentido dicho edificio, siendo necesarias determinadas obras de consolidación, que considera debe llevar a cabo el Ayuntamiento.

Con este motivo se origina un debate en el que intervienen los señores Fernaud y Arroyo Herrera, quienes se muestran contrarios a que el Ayuntamiento realice dichas obras por considerar que no está obligado a ella.

En su consecuencia la Corporación acordó desestimar dicha petición, de conformidad con los informes del arquitecto y del secretario de la Corporación.

La conmemoración de las Cortes de Cádiz

Se dió lectura a una proposición del concejal don Isaura Alvarez López, proponiendo que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje que se ha de celebrar el día 12 del próximo mes de Octubre, para conmemorar las Cortes de Cádiz del año 1812, argumentando que en ellas tomó parte el ilustre tinerfeño Ruiz de Padrón, quien ostentó el cargo de diputado.

La Corporación aprobó por unanimidad la referida proposición.

SIGLO XX cigarrillos granulados con papel zig-zag

El Cordobés-Sauzal

SOCIEDAD CIVIL PARA ALUMBRAMIENTO DE AGUAS SUBTERRANEAS

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad se cita a los partícipes de la misma a la Junta General extraordinaria, que tendrá lugar el domingo, dos de Octubre próximo, a las tres y media de la tarde, en la casa habitación del presidente (carretera general, casa de don Manuel Fernández del Castillo) en este pueblo, rogándose a los partícipes la puntual asistencia, dada la extraordinaria importancia de los asuntos a tratar, que requieren la presencia de la mitad, más uno de los accionistas por lo menos, para poder tomar acuerdos, cuyos acuerdos no deben demorarse por haber empezado a salir agua en la galería.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación.
- 2.—Dar cuenta de los trabajos de la galería de la Sociedad y de que en la misma ha comenzado a salir agua del dique que actualmente se está perforando.
- 3.—Acordar, dadas las circunstancias que concurren y la lentitud con que marchan los trabajos, el aumento de la cuota mensual hasta la cantidad que se estime oportuna y que pudiera ser la de diez pesetas mensuales por cada participación si así se estimare procedente.
- 4.—Manifestación de la presidencia y de los señores socios.

Sauzal once de Septiembre de mil novecientos treinta y dos.—El secretario, TEODORO HERNANDEZ.—V. B., el presidente, MANUEL FERNANDEZ DEL CASTILLO.

Mi sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde). Casa especializada en uniformes militares. Trajes de paisano: confección garantizada.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
1 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
4 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
4 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
8 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
11 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
15 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
18 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
18 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
22 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
25 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
29 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Sta. Cruz Palma, Valverde, S. Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 h.
Sta. Cruz Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 h.
Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 h.
San Sebastián y Valverde, los días 12 y 26, a las 24 h.
Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 h.
Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 h.
Sur de Tenerife y puertos de Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 h.
Las Palmas, G. Tarajal, Pto. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19, 26, a las 11 h.
Las Palmas, Arrecife, Pto. Cabras, G. Tarajal, los días 7, 14, 21, 29, a las 24 h.
Las Palmas y Africa, los días 6 y 20, a las 24 h.
Las Palmas y puertos menores de Lanzarote (Comercial), los días 6 y 20, a las 24 h.
Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 13 y 27, a las 24 h.
Norte de Tenerife y Santa Cruz Palma, Tazacorte y Saucos, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h., y viernes, a las 12 h.
DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días, a las 24 h., y los miércoles, a la llegada del buque rápido de la Península.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.
SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

Día	Vapor	Compañía
Día 30.	Vapor RABAT	Norddeutscher Lloyd
SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932		
Día 7.	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 14.	Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 21.	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 28.	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiff-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100

Compañía Transatlántica Española

El día 30 de Septiembre saldrá del puerto de Santa Cruz de Tenerife, para los de CADIZ y BARCELONA, el magnífico trasatlántico

" JUAN SEBASTIAN ELCANO "

que amite pasajeros con dichos destinos.
Para solicitud de cabida y demás informes, sus agentes: VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.
Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris. 1.

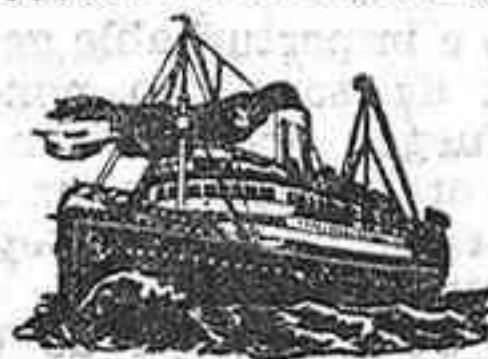
Teléfono, 281.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1932

Miércoles 5.—M/b EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 12.— " DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 19.— " SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 26.— " TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

PARA LONDRES	Santa Cruz: Día	PARA BURDEOS Y NANTES
Santa Cruz: Día 2.—BAÑADEROS	16.—SAN CARLOS	Santa Cruz: Día 6.—BUENAVIDA
Santa Cruz: Día 9.—BAJAMAR	Puerto Cruz: Día 17.—BURGOS	Santa Cruz: Día 13.—SAN MATEO
Santa Cruz: Día 16.—SAN CARLOS	Santa Cruz: Día 23.—BAÑADEROS	Santa Cruz: Día 20.—SAN JOSE
Santa Cruz: Día 23.—BAÑADEROS	Puerto Cruz: Día 24.—SAN ANDRES	Santa Cruz: Día 27.—BUENAVIDA
Santa Cruz: Día 30.—BAJAMAR	Santa Cruz: Día 30.—BAJAMAR	
	PARA DIEPPE	
Santa Cruz: Día 2.—BAÑADEROS	Santa Cruz: Día 2.—BAÑADEROS	
Puerto Cruz: Día 3.—SAN ANDRES	Puerto Cruz: Día 3.—SAN ANDRES	
Santa Cruz: Día 9.—BAJAMAR	Santa Cruz: Día 9.—BAJAMAR	
Puerto Cruz: Día 10.—SARDINIA	Puerto Cruz: Día 10.—SARDINIA	

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	AVOCETA	Liverpool
11	ALONDRA	"
17	ALCA	"
25	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Septre. 3.—	AVELONA STAR (b)	Septre. 8.—	RODNEY STAR (b)
Septre. 10.—	AVILA STAR (a)	Septre. 16.—	ALMEDA STAR (a)
Septre. 17.—	AFRIC STAR (b)	Septre. 22.—	SULTAN STAR (b)
Septre. 24.—	NAPIER STAR (b)	Septre. 29.—	AVELONA STAR (b)
Octubre 1.—	ANDALUCIA STAR (a)	Octubre 7.—	AVILA STAR (a)
Octubre 8.—	STUART STAR (b)	Octubre 13.—	AFRIC STAR (b)
Octubre 15.—	RODNEY STAR (a)	Octubre 20.—	NAPIER STAR (b)
Octubre 21.—	ALMEDA STAR (a)	Octubre 28.—	ANDALUCIA STAR (a)
Octubre 29.—	SULTAN STAR (b)		

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
(b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses. Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

De Sanidad Exterior

Licencia

A la Dirección de la Estación Sanitaria se ha comunicado por el Ministerio, la concesión de un mes de licencia al subdirector de Sanidad del puerto doctor don Donato Albela Ande.

Visitas sanitarias

Por el director de Sanidad Exterior, doctor Castelo, se están efectuando las visitas sanitarias a las casetas y construcciones del dique muelle Sur, así como a los aljibes y viveros, tomándose muestras para los correspondientes análisis y poder informar sobre sus condiciones higiénicas, adoptando las resoluciones oportunas.

FORD

8 CILINDROS EN V

CONSUMO DE GASOLINA Y ACEITE NOTABLEMENTE BAJO

Nuestro clásico deporte

Luchas canarias

El desafío entre Pagés y el "Pollo de Gáldar"

Acerca del sensacional desafío que se celebrará en Las Palmas entre el afamado luchador tinerfeño Luis Pagés y el "Pollo de Gáldar", leemos lo siguiente en un diario de aquella ciudad:

"Para el domingo 9 de Octubre ha sido aplazado el importante desafío, correspondiente a las eliminatorias para el campeonato de Canarias, que estaba concertado entre el tinerfeño Luis Pagés y el "Pollo de Gáldar". El aplazamiento obedece a un telegrama recibido de Pagés, en el que manifiesta que por encontrarse enfermo se veía en la imposibilidad de embarcar.

La actualidad deportiva del momento se concentra en el desafío anunciado entre el "Pollo de Gáldar" y Pagés. Por ello creemos de interés dar a conocer a nuestros lectores las manifestaciones que nos ha hecho el famoso luchador galdense:

"Solucionadas las pequeñas diferencias que tuve con la Empresa del Campo Canario, me he preparado con el mayor cuidado y puedo asegurar que me encuentro en mejores condiciones que nunca. Sé que Pagés es hoy el más difícil adversario que puede pisar un terreno, pero aún así confío en vencerle. Mi ofrecimiento a la Empresa del Campo Canario ha sido incondicional, sin exigencias ni pretensiones distintas a los demás luchadores, siendo uno más, igual a todos. Sólo así conseguiremos hacer revivir la lucha, y yo quiero poner de mi parte cuanto me sea posible. Ahora el desafío queda aplazado hasta el 9 de Octubre, por enfermedad de Pagés. Espero que, al fin, sea ésta la fecha definitiva y no vaya a suceder lo mismo que con Florido y Vicente Cabrera."

EN EL COLEGIO DE LA PUREZA

PROFESION DE UNA RELIGIOSA

La subida al Quisisana, siempre engalanada, aumenta los adornos para el domingo, día 2 de Octubre. La fiesta lo merece. Una joven, víctima voluntaria se va a ofrecer, como holocausto perpetuo, a su Dios y a sus prójimos por El, en aras de la enseñanza, aprisionándose con los suaves al par que fuertes lazos de los votos religiosos.

Los tiempos que corren y los aires que se respiran no parecen los más a propósito para estas oblacones, pero, ella dirá:

"Con dulce tranquilidad mi pobre barca navega, con una obediencia ciega sin temor a tempestad."

Y así, con bravo e imperturbable gesto, se acerca al lugar del sacrificio, pondrá su mano en el fuego, arrojará en él mirra, incienso y oro, y con magna decisión profesa, para toda su vida, en el Instituto de la Pureza de María Santísima, benemérita Congregación de Enseñanza.

"Que aunque falte palo y remo segura es la barca mía, pues siendo Jesús mi guía nada falta, nada temo."

Así hablará, así obrará ese día, y durante toda su vida, la M. Piedad Gordillo

y Carranza, de la tierra de los charros y de los sabios. ¡Paso a la heroína salamanquina!

La Misa es a las siete y media y la profesión. Celebra la Misa y recibe los votos el Ilustrísimo señor Obispo de Tenerife, el que predica, y lo hará como miembro preclaro de la Sagrada Orden de Predicadores "que tiene por ley fundamental el estudio del dogma por el dogma, de la luz por la luz, el sostenimiento académico de las normas científico-externas de la fe, la conservación y ennoblecimiento intelectual de las capas superiores del cristianismo".

Sin temor a equivocarse se puede asegurar que el sermón ha de responder a esta alta ley fundamental adaptado al auditorio, que aplaudirá de corazón, lleno de entusiasmo, al astro refulgente del cielo dominicano que rige la Diócesis naviariense.

En la bella ceremonia, como en la Misa, servirán de acólitos a S. S. I. un Padre dominico y un Padre franciscano. Al fin, como buenos hermanos:

"Tu correa a mi cordón
Ata con nudo gordiano,
Y con vuelo soberano
Vamos a nuestra mansión."

P. P. P.

SUCESO EN LA OROTAVA

En un estanque aparece el cadáver de un hombre

Comunican de la Orotava, que el martes último apareció ahogado, en un estanque situado junto a la carretera de El Pinito, en aquella villa, Cipriano Rodríguez Casañas, de 38 años, casado.

Desde hace algún tiempo el señor Rodríguez Casañas daba muestras de desequilibrio mental, suponiéndose que haya sido ésta la causa que le llevó a atentar contra su vida.

Se señala, como hecho significativo, que hace unos cuatro años un hermano del suicida también atentó contra su vida arrojándose a un estanque.

El señor Rodríguez Casañas deja tres hijos.

Nuestro pésame a toda su familia.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

Gobierno civil

Visitas

Ayer, por la mañana, conferenciaron con el gobernador civil, señor Rubio Carrión, los diputados a Cortes por esta Circunscripción don Antonio Lara y Zárate y don Andrés Orozco Batista.

También visitaron al gobernador civil, el presidente del Cabildo Insular de la Gomera; don Paból Arrate, don Antonio Fariñal y el alcalde de Agulo (isla de la Gomera).

Asimismo estuvo en el Gobierno civil conferenciando con el señor Rubio Carrión, una Comisión de obreros areneros del barranco de Tahodio.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Miguel Arcángel. Santos de mañana.—San Jerónimo y Santa Sofía, viuda.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 30.—A las ocho, Misa rezada, por C. Pérez Vázquez (q. e. p. d.). A las ocho y media, Misa rezada.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 30.—Misa cantada a las ocho. Mañana principia el mes del Rosario y los ejercicios del mes de San Francisco, que se trasladan aquí de la capilla de la Orden Tercera, a las cinco de la tarde.

Iglesia del Pilar

Viernes 30.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las siete y a las ocho, Misa cantada. Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 30.—Misas a las siete y media y a las ocho.

A las seis de la tarde, rezo de la Corona franciscana y ejercicio del Vía Crucis.

La Funeraria

Imeldo Seris, 108.—Teléfono 581. Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

Instrucción Pública

Cuarenta plazas para bachilleres maestros

Siendo en el nuevo plan de estudios del Magisterio necesario el Bachillerato, la Institución del Divino Maestro, fundada por el Obispo de Madrid-Alcalá, ha acordado admitir en su internado a los jóvenes que hayan de cursar los estudios de Bachillerato con el expresado fin.

Los aspirantes han de tener aprobado el ingreso para poder cursar oficialmente sus estudios. Se admitirán alumnos de los tres primeros cursos, sin exceder de 14 años de edad.

El precio de la pensión será de 125 pesetas mensuales y pasado un año de permanencia en el internado podrán aspirar a las ventajas económicas que en su día se señalen, siempre que se distingan por su buena conducta y aplicación.

Para más detalles diríjase al director de la Institución, calle de San Vicente, 82, Madrid.

Ascenso de un culto maestro nacional

Ha sido ascendido a la primera categoría del escalafón provincial de aumento gradual de sueldo, por méritos en el ejercicio de la profesión de la Enseñanza, el culto maestro nacional propietario de esta capital y secretario del Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, don Francisco Delgado Herrera.

Reciba por ello la sincera expresión de nuestra enhorabuena.

Nuevas escuelas

La "Gaceta de Madrid" ha publicado una orden ministerial creando, con el carácter de provisional, 261 escuelas en toda España, cuya distribución es la siguiente:

77 unitarias de niñas, 31 escuelas mixtas a cargo de maestras, 18 escuelas mixtas regidas por maestros y 33 escuelas de párvulos.

Excedencia

La "Gaceta de Madrid" publica una orden ministerial concediendo la excedencia a la maestra de Ibo-Alfaro, en esta provincia, doña María del Carmen Giscourria.

Escuela de Anormales

El Patronato escolar y de Cultura de Bilbao, accediendo a la petición de la nueva entidad denominada Agrupación de padres con hijos anormales, para la creación de una escuela en la que sean atendidos los niños que tengan taras fisiológicas o psicológicas, ha tomado el acuerdo de nombrar una Ponencia que, generalizando los casos, estudiará todas las posibilidades encaminadas a la creación provisional de la escuela que se pide.

De la Ponencia forman parte algunos concejales médicos, los inspectores de Enseñanza y un médico psiquiatra, como asesor.

Excursión de maestros franceses

Otra nueva caravana, compuesta de 32 maestros y maestras francesas, que viene recorriendo las principales poblaciones españolas, ha permanecido ocho días en Madrid.

El día 2 del actual mes, a su llegada, fueron recibidos por el director general de Primera Enseñanza, señor Llopi, y varios maestros de aquella capital, visitando Grupos Escolares, Museos, etc., acompañados por algún inspector o maestro que pudieran orientarles, pues se les ha dado toda clase de facilidades.

El día 7 fueron recibidos por los señores ministros de Instrucción pública y director general de Primera Enseñanza, expresándoles su agradecimiento por las atenciones recibidas, y por la tarde visitaron la Casa del Maestro, siendo agasajados por los socios de la misma.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

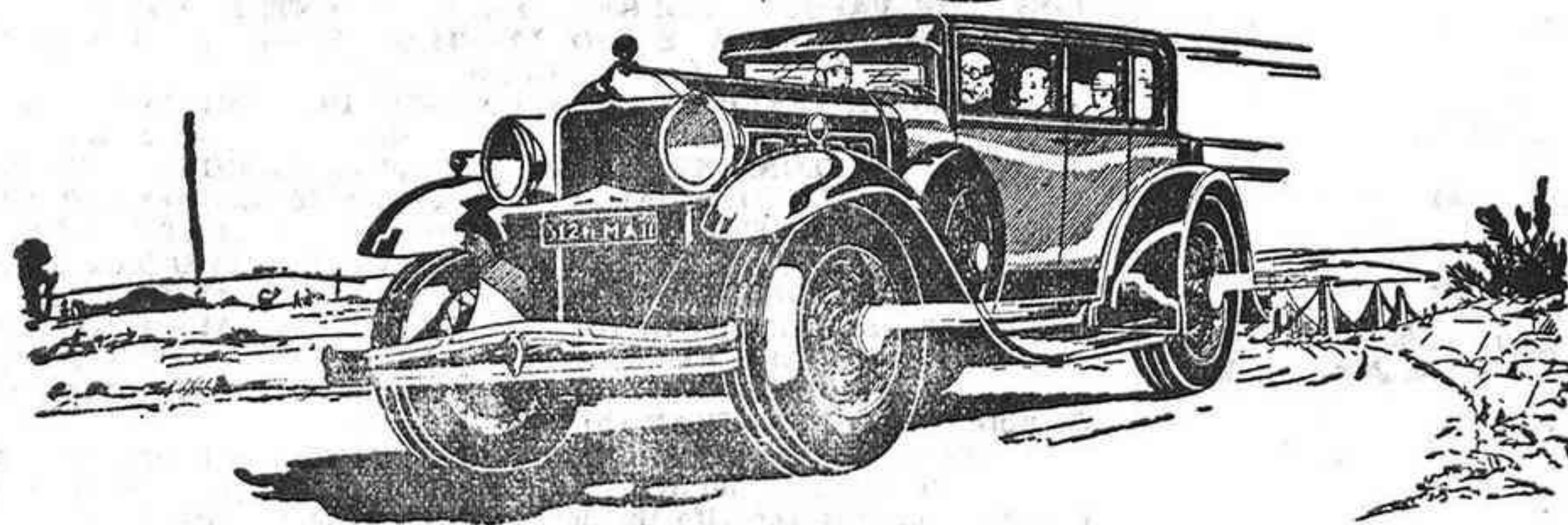
Establecimientos Insulares de Beneficencia
ANUNCIO

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir los artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Octubre próximo, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales habrán de ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas del Expresado Establecimiento, todos los días laborales, de tres a cinco de la tarde, hasta el día 29 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Septiembre de 1932.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla; visto bueno, el consejero-inspector accidental, Rafael Calzadilla.



Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.

Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

Abono orgánico

MARCA "NEGRITO"

EN SUSTITUCION DE ESTIERCOLES Y EN LA PREPARACION DE GUANOS

La fábrica de este producto, que por espacio de más de treinta años viene dedicándose a la obtención de Abonos, como resultado de múltiples y costosos ensayos ha logrado especializarse en la elaboración del ABONO ORGANICO marca NEGRITO, fabricado a base de desperdicios de cuero, carnazas, pelos y otras materias orgánicas y fosfatos. Todas estas primeras materias orgánicas son fuertemente atacadas por el ácido sulfúrico a temperaturas muy elevadas en aparatos especiales, y con este procedimiento se consigue que todas las materias se descompongan totalmente, que el nitrógeno orgánico quede solubilizado y rápidamente asimilable y el ácido fosfórico en estado muy semejante al del superfosfato.

Garantizamos que el ABONO ORGANICO "NEGRITO" contiene de 3 a 4 por 100 de nitrógeno orgánico y de 5 a 6 por 100 de ácido fosfórico total (las dos terceras partes soluble al agua y citrato) y gran cantidad de materias humíferas muy eficaces para mantener la fertilidad de las tierras. Se presenta a la venta en estado seco y color negro; es muy voluminoso, lo cual lo hace muy favorable para mejorar el estado físico de las tierras.

Informes: ALVARO LECUONA, Imeldo Seris, 34, moderne Santa Cruz de Tenerife.

AVON

La mejor cubierta de CAMION

Usando cubierta

AVON

Economizará usted dinero

Existencia de todas las medidas de camión y automóviles

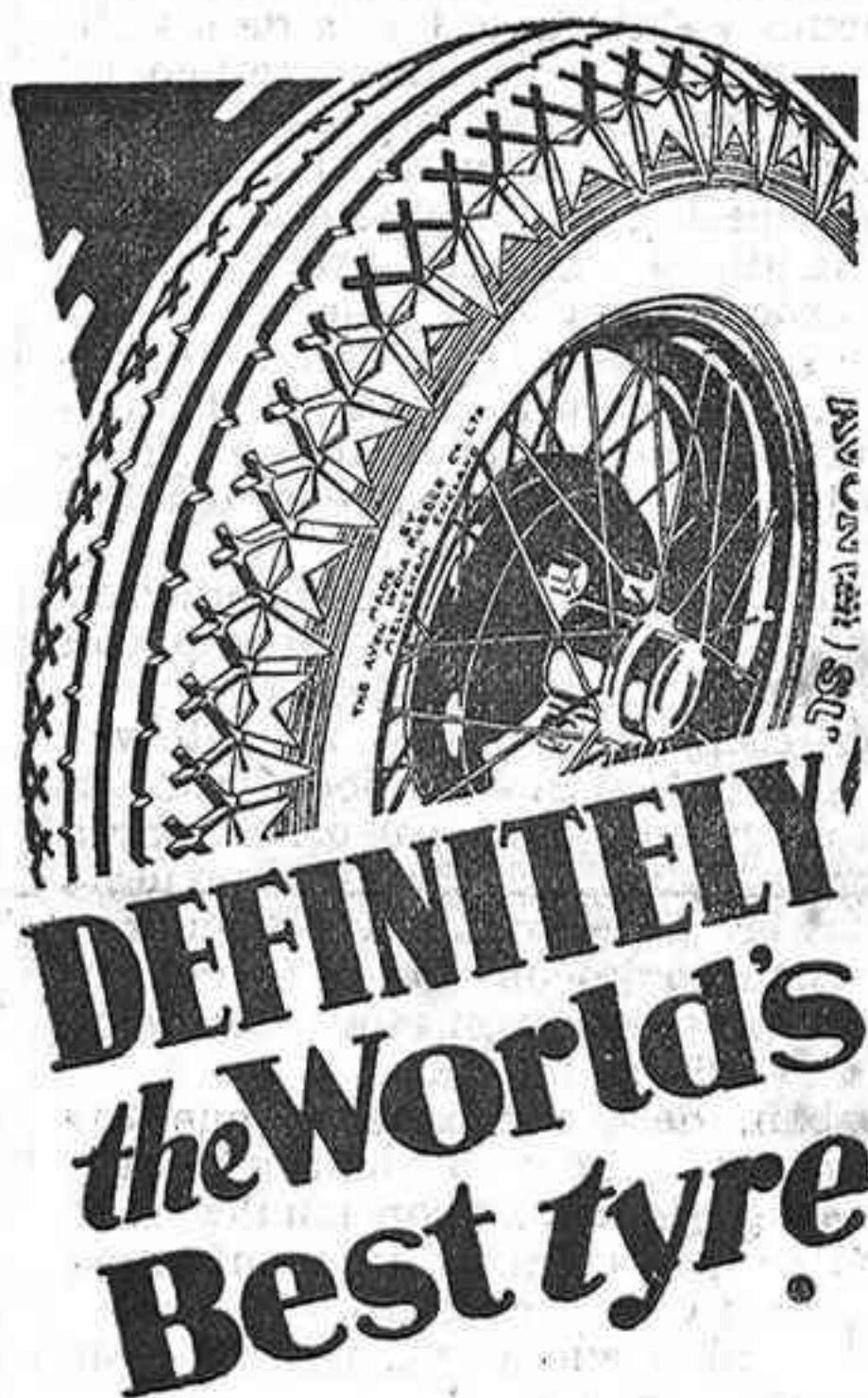
Agencia AVON

Casa John W. Golding

Fermín Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Teléfono, 951



AHORRO

—: Libretas de ahorro —:

—: Cuentas de ahorro —:

—: Ahorro infantil —:

—: Ahorre a plazo fije —:

Huchas. — Transferencias.

¿No tiene V. libreta de ahorro? Pídala hoy mismo mediante una imposición de

UNA PESETA

—: en las oficinas de la: —:

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Pérez Galdós, 9

LA LAGUNA

Plaza de la Catedral, 7.

OROTAVA

Inocencio García Fee, 5.

GUIMAR

Plaza de la Iglesia, 7



PRONTO... MUY PRONTO

JUPIÑA

delicioso refresco CUBANO

VICHY

LAS AGUAS DE "VICHY-ÉTAT" MAS CONOCIDAS DEL MUNDO
Las PASTILLAS VICHY-ÉTAT facilitan la digestión
Con las SALES y los COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT puede ud. mismo hacer su agua.

La importancia de la Sal—

Para dar Sabor

El sabor tan característico de un buen guiso se debe en mucho al empleo inteligente de la sal. Es una cosa de tanta importancia y, sin embargo, tan económica. Sus guisos merecen la elección cuidadosa de la mejor sal que es dable obtener—pura, seca y que corre libremente,



SAL DE MESA

Cerebos

MUEBLES

Grandes y variados surtidos de las principales y más acreditadas fábricas de Valencia.

Si usted quiere ahorrar dinero visite este Establecimiento, donde encontrará los artículos más económicos y resistentes.

Imeldo Seris, 15 y 41.—Santa Cruz de Tenerife.

MARIANO MIRMI RICART

¿LA MEJOR CERVEZA?

"EL CASTILLO"

MARCA ALEMANA REGISTRADA

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

IMPORTADOR EXCLUSIVO:

S. G. SANABRIA.

Escritorio: VIERA Y CLAVIJO, NUM. 11
Teléfono, 563

Santa Cruz de Tenerife

¡Madres!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18 papeles, 1'50.

Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Comunidad "Los Guanches"

Se cita a los señores que componen la Junta Administrativa de esta Comunidad para que se sirvan concurrir al Círculo Viera y Clavijo, de esta localidad, el domingo 2 de Octubre próximo, a las catorce horas, con el fin de celebrar Junta general extraordinaria con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Acta de la reunión anterior.
 2. Situación actual de la Comunidad y adopción de cuantos acuerdos se estimen pertinentes para su mejor administración y cumplimiento de sus fines.
 3. Ruegos y preguntas de los señores concurrentes.
- Realejo Alto, 19 de Septiembre de 1932.—El presidente, Hilario Hernández Izquierdo.

El Quita Penas

CAFE BAR Y RESTURANT

En este establecimiento encontrará el público las comidas más variadas y suculentas a precios económicos. Recibimos mariscos en todos los correos de la Península. Gran variedad en tapas en todas las consumaciones.

VISITEN ESTE BAR Y SE CON- VENCERAN

San José, número 3.

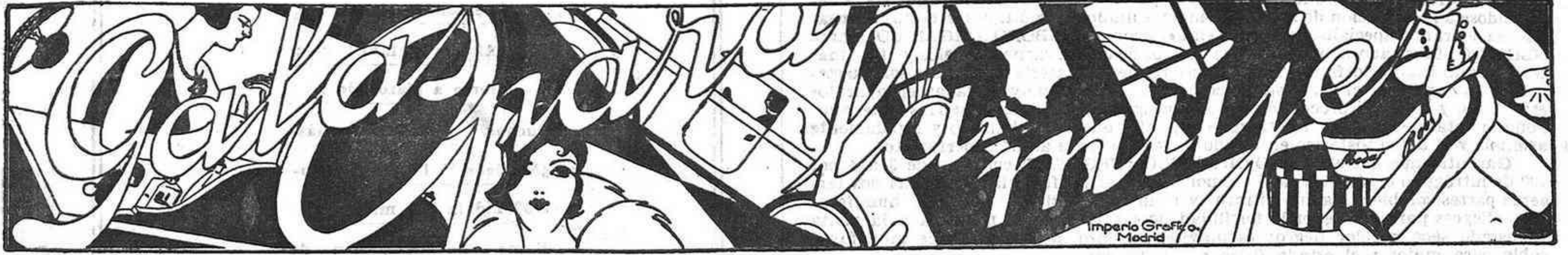
EL QUITA PENAS

Teléfono número 810.

OFICINA: SAN FRANCISCO, 7
 CUARTO DE CORREOS, 88
 TELÉGRAMAS: "GACETA"
 N.º 157

Gaceta de Tenerife

SE SUSCRIBEN EN ESTE PERIÓDICO
 SE ADMITEN ESCUELAS HASTA
 LAS 4 DE LA TARDE



TRES PRENDAS INTERIORES

La ropa blanca de nuestras damas se caracteriza por la variedad de sus colores y la sencillez de sus composiciones



Tres prendas interiores resumen de las novedades que en los géneros llamados de ropa blanca se confeccionan ahora. Parecido en tela de lino, blanca, festoneada y adornada de plumetis. Camisa combinación en rosa. Corsele-

te formando sostén. La camisa va bordada de un bias y adornada de medios cuadrados.

Camisa de noche con su empleo en encaje ocre. En la parte inferior los bordados van igualmente al bias.

LOS ESTRAGOS DE MALAS LECTURAS

Hay que ver los estragos que están causando entre las chicas de servir esas novelas procazes, escuela de vicios groseros

Yo soy una mujer perfectamente liberal. Un criterio muy amplio, muy espacioso para todo lo moderno y nuevo. Soy de las que gustan dar acogida y calor a todo aquello capaz de marcar un síntoma adelante, en provecho común y propio. Soy una mujer moderna sin esas estúpidas mojigaterías inadaptables a estos tiempos claros y transparentes. En mí la doblés no tiene acomodo. Digo las cosas claras y hago lo que me dicta este criterio mío, sereno, justo y razonable.

Ya he dicho bastantes cosas en serio, pero aún no he empezado a realizar mi verdadera labor. Y como me gustan los malos tragos, cuanto antes mejor, allá voy para no cansaros demasiado.

Estoy asustada de los efectos de esas novelas mal llamadas pornográficas. Si fueran bien esas calificaciones, me quedaría satisfecha. Pero no. No cabe darle una calificación así. Hay que elevar la graduación seis veces más. Hasta llegar a la fiebre, a la demencia.

Yo tengo en casa la prueba. Las muchachas. Estas chicas peripuestas, presumidas, de los pueblos de provincias. Que dejan a sus madres y vienen solas a servir a Madrid, con 17, con 19 años, escasos, con un afán de aventuras y una edad de independencia desgraciada y dolorosa.

Y yo no sé por donde estas pobres criaturas, están atacadas de esa fiebre de la novela obscena. Y al decir obscena, aumentan ustedes, como ya decíamos antes, la graduación.

Esta mañana ha sido para mí la revelación. Aquello era una biblioteca. Las más absurdas ediciones almacenaba en su cofrecillo la muchacha. Todo vino a mandarla yo una limpieza a fondo de su

cuarto. La biblioteca quedó por los suelos. Y la curiosidad me acercó a conocer aquellas lecturas.

Una desvergüenza tan grosera y baja tan sucia y contumaz que ahora me explico esas recogidas de millares de estas novelas en Barcelona. Eso no puede tolerarse. Eso no puede publicarse. Es un daño espantoso a esta juventud precipitándola por el vicio y la degeneración. Una escuela cuyo lema es la divulgación de vicios depravados.

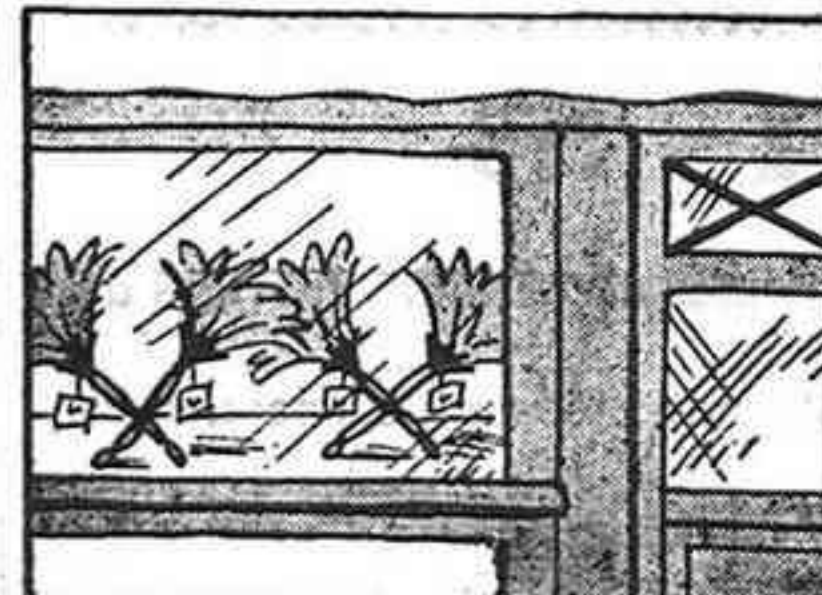
Y ahora me explico por qué esta, que fué una buena muchacha, se me ha tornado en desobediente y contestona, faltándome a sus horas y perdiendo en la calle mi tiempo. Naturalmente, unas y otras, lo aprovechan para contarse sus impresiones, para ponerles sus réplicas a esas lecturas que qué se yo si tendrán también en ellas algún episodio real, de esa enseñanza. No, fuera esas novelas. Lo aconseja, por lo pronto, el decoro.

Josefina GATIUS

LA TEMPORADA PERDIDA



Los sombreros de plumas pasaron. Y se les ocurre vender plumeros.



EL SECRETO DE LA BELLEZA

Existe la costumbre de tomar al pié de la letra los consejos médicos de nuestras amigas sin comprender el daño que nos hacemos

Los consejos de nuestras amigas los tomamos como artículo de fe y materia apta para adaptarla a nuestras propias necesidades. Yo he visto en esas reuniones mundanas, donde alternan las damas distinguidas y algo maduras, hacer corrillo y charlas. Generalmente a esa edad, aunque las modas también ocupan su plano preferente, no es a ellas a las que se dedica la atención con más rigor.

Parece que todas esas damas, congregadas en una piña, celebran un congreso de enfermedades. Fulana se queja de los riñones y Zutana le habla de los alvijos encontrados con tal específico tal cual otra fórmula. Perengana, su plan infalible es el bicarbonato. Otra Zutana hace cuestión de gabinete al empleo de un vasito de agua con una cucharada de azúcar para el hígado.

Así, en ese congreso de damas maduras, todas tienen su fórmula y todas encuentran su sistema admirable e infalible. Es inútil poner discusión a aquellas teorías, puestas en práctica por algunas. Son capaces, ante la contradicción desatar su malhumor y su enojo con destemplanzas nada agradables.

Y por eso, es preferible no intervenir en la reunión. Si os conocen vuestra calidad de galeno, mucho peor. Entonces os invocan la serie de fracasos experimentados en las consultas. Os descubren un escepticismo desconsolador. La ciencia para ellas no existe. Son ellas, los mejores médicos de sí mismas.

No saben, desgraciadamente que todas las enfermedades, presentan características semejantes no son iguales. Hay quien sufre, por ejemplo, una enfermedad cualquiera y no cabe aplicar los remedios idénticos que a otra persona con modalidades parecidas.

Los diagnósticos únicamente el galeno



es el que puede establecerlos para la enfermedad. Siendo esta la misma en dos personas, varía y cambia absolutamente. Si es una gripe, una invadida, podrá tener lesionado el riñón y la otra podrá no tenerlo. Luego el régimen a seguir no será el mismo.

Recuerdo, precisamente, un caso curioso a propósito de esta facilidad que entre amigas y amigos existe de facilitarse fórmulas y remedios para alivio de sus males.

Una dama ya madura, tenía enfermo a su hijo. Por casualidad llegó a ella noticia de un fácil remedio para su mal. La fórmula surtió sus efectos y el decaimiento, pudo ser extinguido adquiriendo vigor y salud el paciente. La dama recomendó el plan a su vecino, hombre cincuentón, cuyas características, aparentemente eran las mismas. Siguió el plan y a los cuatro días moría de una crisis de uremia. El producto, a base de alcohol, de sangre de vaca, de estrigina y de arsénico, paralizó el riñón, ya tocado.

Doctora SOLIS

EL GUSTO EN LA COCINA

Ensalada de arenques, tarta de almendra y bacalao al estilo de Lima

Ensalada de arenques

Desalar los arenques en leche. Limpiarlos de piel y de espinas y hacer con ellos filetes muy ligeros. Echarlos sobre un plato a propósito y luego cubrirlos con una salsa preparada con mostaza, aceite y vinagre. Rodear los filetes de trocitos de clara y yema de huevos duros y ofrecerá la novedad de un plato muy apetitoso.

Tarta de almendras

Coger 100 gramos de harina, de almendras y de azúcar en polvo para cada una de estas cosas. Machacar las almendras de haberlas tenido a remojo y limpiado la piel. Poner en una cacerola todo ello con cuatro yemas de huevo. Removerlo perfectamente. A continuación batir las cuatro claras a punto de nieve. Verter sobre una hoja de lata emantecada todo el contenido y llevarlo



al fuego lento durante 30 minutos. Servir en frío.

Bacalao al estilo de Lima

Después de haber desalado el bacalao, coger tomates de regular tamaño y partíroslos por la mitad. Asarlos en unas parrillas quitándoles la piel y dejándolos en un plato para que suelten todo el zumo. Picar menudamente, cebollas, ajos o pimientos dulces y un poquitín de perejil. Todo esto último, sofreírlo y cuando esté hecho se ponen los tomates en la sartén y se frie todo bien. Poner el bacalao en una cazuela y echar por encima la fritura que se ha compuesto con pimentón dulce y sal. Se le hace hervir un rato para que vaya tomando la salsa y todo perfectamente cocido se dispone para servir.

Lea usted

"GACETA DE TENERIFE"